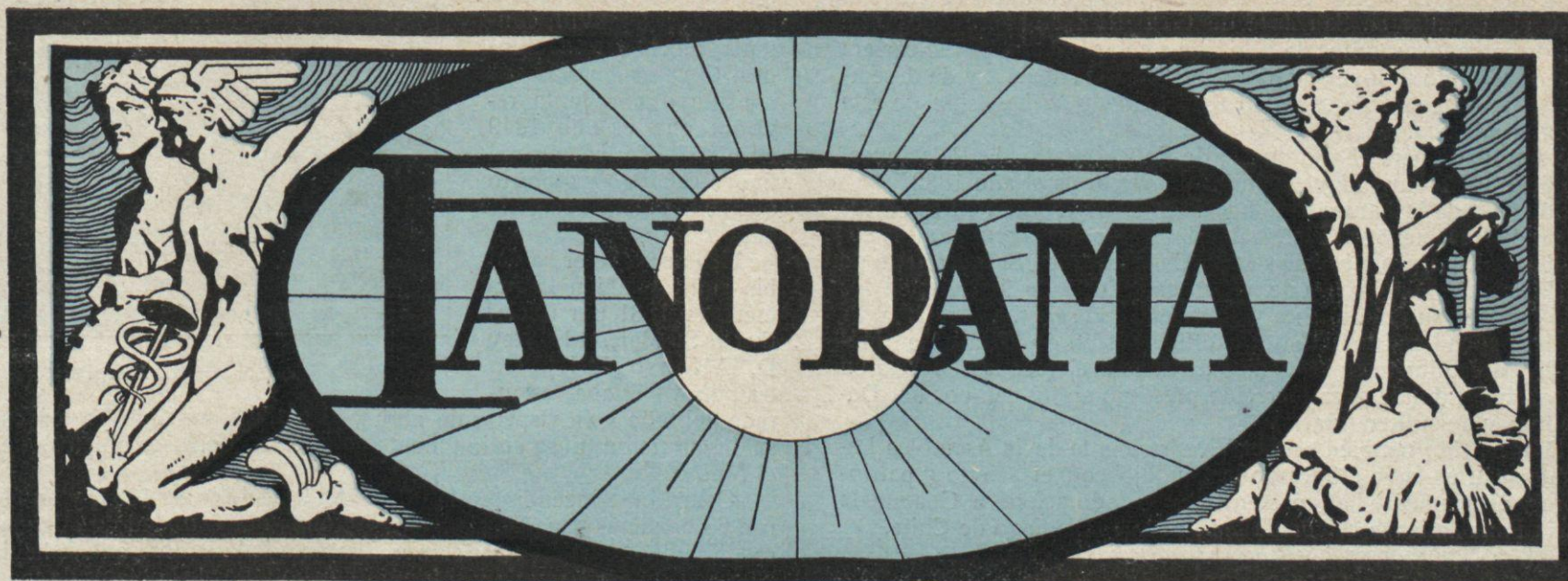
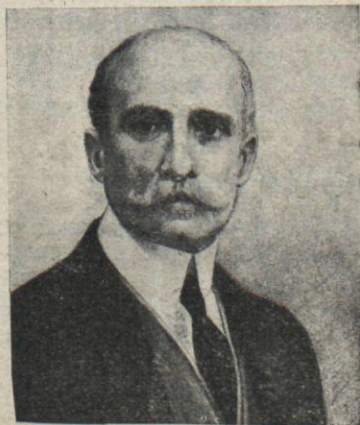




Los hombres del presente

Excmo. Sr. Conde de Zubiría

Edificante ejemplo de ciudadanía de este ilustre prócer bilbaíno, a quien no fascina el brillo de su propia opulencia ni el de la vida de fausto a que tiene derecho por su esclarecida posición social, entregándose, por el contrario, y sin descanso, a labores utilísimas que reportan singulares beneficios al desenvolvimiento industrial y económico de España.



Excmo. Sr. Conde de Zubiría.

Pero bien es verdad que al proceder así el noble Conde de Zubiría, lo hace porque como muy pocos siente el verdadero patriotismo y porque para ello cuenta con la fuerza de su poderoso talento creador demostrado en diversas empresas de eficacia y utilidad suma, instaladas dentro y fuera de Vizcaya.

A impulsos de su generoso temperamento y su posición permanente, su espíritu innovador, no ha habido en estos últimos tiempos en España pensamiento digno ni idea elevada a la que en el acto no haya asociado su nombre y su fortuna este preeminente aristócrata.

Como demostración definitiva de lo que el Conde de Zubiría representa en el desarrollo de la industria nacional, consignaremos que ocupa la Presidencia del Consejo de la tan poderosa So-

ciudad Española de Construcción Naval, una de las más altas empresas que hasta ahora han existido en la Península, y que no sólo ha realizado el prodigio de crear magníficos buques de guerra, sino que presta también eminentes servicios a la marina mercante de la nación, desarrollando la riqueza y sembrando el bienestar en varias comarcas españolas.

Con lo dicho basta para que el lector juzgue lo que significa y representa en España el Conde de Zubiría, respetabilísimo prócer al que la posteridad ha de rendir los mayores honores por ser uno de los patriotas más dignos y progresistas que se preocupa muy poco de sus intereses, posponiéndolos al supremo interés de su querida España.

D. Rafael Montúfar

En la América central son muy pocos los ciudadanos que pueden igualarse al Sr. D. Rafael Montúfar en punto a méritos sobresalientes y a historial brillantísimo.

Es hijo de otro prohombre esclarecido, el señor D. Lorenzo Montúfar, y siempre se ha mostrado digno de llevar este apellido tan ilustre por todos conceptos.

Ahí van los datos más salientes de su ejem-



D. Rafael Montúfar.

plar existencia, a fin de que el lector compruebe la razón de nuestros elogios.

Nació D. Rafael Montúfar en San José de Costa Rica el 14 de Agosto de 1857. En este país cursó los estudios de Filosofía y comenzó también la carrera de Derecho, que la terminó después de haber pasado a Guatemala y de desempeñar con todo acierto el cargo de segundo Secretario de la Legación de esta última República en México.

Después fué designado para el alto puesto de Subsecretario de Relaciones, que también lo desempeñó muy digna y atinadamente hasta el año 1882.

Luego ejerció con toda brillantez la abogacía y el periodismo en El Salvador, hasta que pasó nuevamente a Guatemala, donde volvió a ocupar altos cometidos, como los de Diputado a la Legislatura Constituyente, Subsecretario de Fomento y de Hacienda y Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, en los cuales evidenció también su gran talento y su muchísimo saber.

Igualmente desempeñó con todo tino una difícil misión diplomática en México el año 1892; y a continuación se dedicó de lleno a ejercer la abogacía en la capital de Guatemala, donde goza merecido prestigio en los campos del Derecho, de la política y de la literatura.

El Sr. Montúfar ha sido también primer Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de Guatemala, en cuyo alto cargo se condujo con el acierto y patriotismo de siempre y últimamente ha representado con todo acierto a Guatemala en la Conferencia Panamericana celebrada hace poco en Santiago de Chile.

Armería Real

Después del Museo del Prado es seguramente el de la Armería Real el más interesante de todos.

Como su nombre indica, se trata de un Museo militar, que es realmente magnífico porque en él se contienen numerosas preciosidades que reúnen a su importancia histórica un incomparable valor artístico.

La fundación de la Armería Real fué iniciada por el Rey D. Felipe II, cuando trasladó la Corte a Madrid el año 1563.

Para la formación de esta valiosísima y artística colección sirvieron las armas que su padre, el Emperador Carlos V, trajo de Flandes, y las que existían depositadas en el Alcázar de Segovia desde el reinado de los Reyes Católicos y los muchos objetos históricos que se hallaban en Valladolid y Simancas. Reunida esta colección, a la que se agregaron otras armas y armaduras que estaban esparcidas en los palacios y sitios reales, colocóse en un salón de la planta principal del edificio que para caballerizas mandó construir Felipe II al arquitecto D. Gaspar Vega.

Fueron depositándose en la Armería las armaduras y armas de los Reyes y Príncipes de la Casa de Austria, a las que luego se agregaron las blancas y de fuego que aportó la Casa de Borbón.

La invasión francesa de 1808 fué funesta, por muchos motivos, para la Armería Real. Primero, porque al amotinarse el pueblo de Madrid contra el ejército invasor francés, asaltó esta dependencia real con el objeto de proveerse de armas. Y, además, porque José Bonaparte ordenó que se despejara el local que ocupaba la Armería, para lo cual hubo que trasladar los objetos de ésta a las guardillas de Palacio, y ello originó consecuencias muy perjudiciales para la colección.

En 1845 se quiso rectificar el catálogo porque todos se habían percatado de

que éste, confeccionado a fines del siglo XVIII, contenía muchas inexactitudes. Con esa finalidad se constituyó una junta revisora que el año 1849 terminó la formación del nuevo catálogo y glosario que se le había encomendado.

Una nueva reforma debía sufrir también la Armería en 1881 por iniciativa de Su Majestad el Rey D. Alfonso XII. Pero cuando ya estaba restaurada del todo y en vísperas de abrirse al público, un siniestro, cuyas causas no se descubrieron, puso en inminente peligro los preciosos objetos que encerraba el Museo.

Ocurrió ese incendio en la noche del 9 de Julio de 1884, y en él se perdieron 63 banderas ganadas al enemigo y una gran cantidad de adargas berberiscas. También quedó destruida por completo toda la obra que se había realizado para restaurar la Armería y sufrieron mucho todos los objetos de madera.

En 1893 se terminaron las obras de la Plaza de Armas del Palacio Real, y la Armería fué trasladada al nuevo local edificado expresamente en la parte del inmueble que se levanta sobre los jardines del Campo del Moro.

Poco después de terminada esta instalación definitiva, concluían también los trabajos de redacción de un nuevo catálogo, cuyas investigaciones históricas son de gran interés, pues presentan a la Real Armería bajo un nuevo aspecto, dejando corregidos los errores que contenían anteriores catálogos descriptivos.

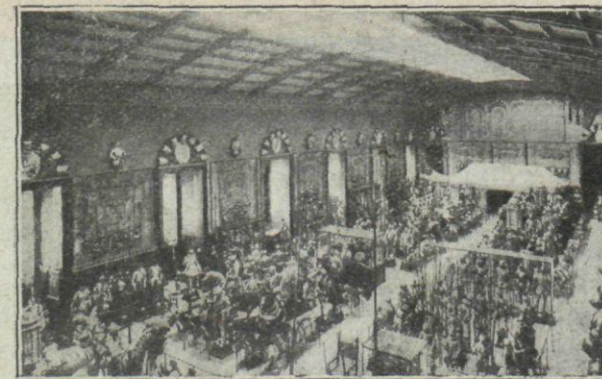
Entre los numerosos objetos de que se compone esta importante colección, figuran en primer término los arneses y preseas de guerra de Felipe I, Carlos V y los Felipes II, III y IV; las de algunos Príncipes e Infantes de la Casa de Austria; las de los Reyes Católicos y otros personajes, mereciendo especial mención las célebres coronas visigodas de Guarrazar, los acicates de San Fernando y varios grupos de trofeos ganados al enemigo, que, como se dice muy bien, recuerdan las grandezas de la España vencedora en San Quintín, Pavia, Lepanto, Mulhberg y otros lugares no menos famosos.

Elección de cargos en el Colegio de Abogados de Madrid

A propósito de este asunto, nos complacemos en reproducir las líneas publicadas en el popular *ABC*, en su número correspondiente al día 2 del actual:

"Como anunciamos oportunamente, ayer se verificó en la Academia de Jurisprudencia la elección de los cargos vacantes de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta corte. Hecho el escrutinio, resultaron triunfantes don Enrique Picó, D. Gerardo Doval, D. Miguel Martínez Acacio y D. Valeriano Casanueva, quienes desempeñarán los cargos de diputado primero, segundo, cuarto y sexto, respectivamente.

Los Sres. Fernández Barrón y D. José María Cuartero fueron elegidos, por gran mayoría de votos, para formar parte del Comité de Cultura."



Vista interior de la Armería Real.

Nobleza española

Excmo. Sr. Conde de Esteban Collantes

Prócer de la aristocracia, prócer de la política y prócer de la literatura es el Excmo. Sr. Conde de Esteban Collantes.

De su primera cualidad no hay para qué hacer un detenido examen, porque en el gran mundo su figura es de las más relevantes, y con serlo tanto, no es la más interesante para el gran público.

En cambio como político y como literato, el Conde de Esteban Collantes es uno de los hombres más interesantes de la actualidad española.

Fué siempre conservador; pero de los puros, de aquellos que se agruparon en torno del gran Cánovas del Castillo para escribir las más brillantes páginas de la época de la restauración.

En 1875 desempeñó ya la Secretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, y a partir de aquel momento no ha dejado de figurar en las primeras filas del partido. En no pocas legislaturas representó en el Congreso y en el Senado a Madrid y Palencia, hasta que fué nombrado Senador vitalicio.

Como es un espíritu culto y un temperamento cáustico, sus campañas parlamentarias pueden colocarse en las antologías como ejemplo de amenidad, aticismo y mordacidad, pues supo, sin faltar a los debidos respetos, esgrimir la sátira contra tirios y troyanos.

Fué Presidente de varias Comisiones parlamentarias, entre ellas la del mensaje de la Corona en la Alta Cámara en un Gabinete del inolvidable Dato.

Ha sido Consejero de Estado y Ministro de Instrucción Pública y Comisario Regio del Canal de Isabel II.

Como escritor ha cultivado el género satírico con una maestría insuperable y ha dedicado sus aptitudes literarias al periodismo, habiendo colaborado en los tiempos de la revolución en aquellos admirables periódicos que se llamaron *El Mosquito*, *La Gorda* y *La Suavidad* y después ha dirigido *El Eco de España*, *La Integridad de la patria* y *Las Ocurrencias*, este último el primer periódico político que inició los grabados diarios.

Hoy el Conde de Esteban Collantes vive rodeado del respecto a que su brillante historia política y literaria le ha hecho acreedor.

Sr. Marqués de Balanzó

Entre tanto y tanto hombre de positiva valía como los que actúan en la capital de Cataluña, se hace bastante difícil el conquistar algún relieve y significación.

Como no se posean unas aptitudes de primer orden y se labore con una intensidad y un éxito extraordinarios, lo natural es que hasta hombres de no pequeño mérito pasen desapercibidos por completo.

Así, pues, cuando se conquista el prestigio y relieve del señor Marqués de Balanzó es señal indudable de que se trata de una personalidad asistida por condiciones y prendas meritorias.

Tal es lo que acontece, en efecto, con tan distinguido caballero, el cual en todos los órdenes en que actúa se hace notar por sus muy recomendables cualidades.

Labora en la vida económica, y este aspecto hemos de decir que se conduce como un hombre progresista de verdadera inteligencia y mucho espíritu emprendedor, de incansable laboriosidad y rectitud jamás desmentida.

Como rico propietario que es, dispone de elementos con que dar impulso a sus importantes negocios, de los cuales aludiremos, principalmente, a la fuerte casa comercial barcelonesa de que forma parte en concepto de socio.

Y por lo que atañe a su comportamiento en la vida social, todos saben en Barcelona que el Sr. D. Lorenzo de Balanzó es un caballero de mucha ilustración y sanas ideas, de trato correctísimo y bondad de carácter.

Significado también por su acendrada religiosidad y su adhesión a la Iglesia, Su Santidad le ha hecho merced del título nobiliario de Marqués de Balanzó, que sin duda ha de saber honrar como pocos nuestro digno y respetable presentado D. Lorenzo de Balanzó.

Sr. Barón de Benasque

Como contraste con los delirios transformadores que han acometido a cierta parte de la humanidad, resulta consolador el observar cómo se mantienen en nuestra patria las más respetables tradiciones y cómo se conservan en su alto lugar las familias más caracterizadas de la clase noble.

Mientras estas circunstancias sigan dándose, el peligro de toda subversión será muy remoto, pues todos los buenos ciudadanos se opondrán a ello con entera decisión y energía.

Por eso resulta en extremo conveniente que las preeminencias y los honores sociales estén encarnados en personas dignas de ellos por todos conceptos. Así, la sociedad se convence de que la justicia no está ausente de la actual organización social, y ésta se sostiene sobre las bases más firmes.

Muy poco peligro correríamos, ciertamente, en este aspecto, si la aristocracia la constituyeran siempre personas como el actual Barón de Benasque.

Este distinguido aristócrata ocupa un elevado lugar en la escala social, y en todos sus actos denota que es digno en absoluto de disfrutar las preeminencias que sus ilustres apellidos le han reportado.

D. Francisco Sáenz de Tejada y Olózaga, que es como se llama nuestro digno presentado, pertenece a una de las familias más distinguidas y prestigiosas de la Rioja. Su padre, D. Francisco Sáenz de Tejada y Mancebo, fallecido a fines del pasado año, supo honrar de modo intachable el título de Barón de Benasque y era queridísimo y muy respetado en Alfaro, la ciudad de su residencia.

Hace poco tiempo que nuestro joven y culto presentado ha entrado a disfrutar ese título tan enaltecido por sus sucesivos poseedores, y tenemos la evidencia de que seguirá estando tan honrado como siempre.

Así dan derecho a esperarlo la exquisita educación, la caballerosidad y la ilustración del digno Barón de Benasque.

Prelados ilustres

Excmo. y Rvdo. Sr. D. Remigio Gandásegui

Recientemente fué elevado a la sede arzobispal de Valladolid el ilustre Prelado Excmo. y Rvdo. Sr. Doctor D. Remigio Gandásegui, figura preeminente de la Iglesia y uno de los varones más sabios y dignos del Episcopado español.

Nació en 1871, en la villa de Galdácano (Vizcaya), e hizo sus primeros estudios en el Seminario de Vitoria, con un aprovechamiento y brillantez que re-

velaron desde luego su extraordinaria inteligencia, explicando después en dicho establecimiento, las cátedras de Latin, Retórica, Metafísica e Historia.

Fué ordenado Presbítero en 1894, y cinco años más tarde ganó en lucidísima oposición la canonja Lectoral de Zaragoza, a cuyo Cabildo enaltecó hasta su elevación a la Prelatura, desempeñando además en el Seminario de la capital aragonesa la cátedra de Disquisiciones Teológicas.

En Marzo de 1905 fué preconizado Obispo Prior de las Ordenes Milita-

res, con sede y residencia en Ciudad Real, trasladándose posteriormente a la diócesis de Segovia y siendo, por último, designado para Arzobispo de Valladolid, cuyo elevadísimo cargo ocupa ahora.

El insigne Prelado a quien venimos refiriéndonos es uno de los casos de excepción en que se llega a supremos puestos por merecimientos propios. Jamás tan sabio como humilde varón ha sido objeto de favoritismos en ningún sentido, pero en todas partes ha hecho su poderoso talento imponiéndose a cuantos le observaban por su ilustración, su elocuencia, su virtud y su indiscutible genio de ministro privilegiado del Señor.

Una verdadera lumbrera de la Iglesia es el Excmo. y Rvdo. D. Remigio Gandásegui, y un Pastor de almas cuyo abnegado celo da a su noble figura interesantes relieves de apóstol.

Está condecorado con las Grandes Cruces del Mérito Militar y de Beneficencia; es Académico correspondiente de la Historia y ostenta la investidura de



Excmo. Sr. D. Remigio Gandásegui

La Iglesia en América

Senador del Reino por derecho propio, estando así indicado para mayores preeminencias y honores.

Excmo. y Rvdo. Sr. D. Adán Brioschi

Cuando los bravos capitanes de Castilla arribaron a tierras de la actual Colombia para cumplir su singular destino histórico de colonizar pueblos y fundar nacionalidades, tras el vencimiento de la espada sobrevino el triunfo de la Cruz, y la semilla evangélica quedó sembrada para siempre en aquellos territorios.

Ningún acontecimiento posterior ha podido desarraigar la Fe católica en aquel hermoso país.

Fué el inmortal bagaje de nuestros caudillos y de los misioneros que envió España a sus antiguas colonias, y he aquí que pujante y briosa fructifica el árbol del Evangelio en aquellas comarcas, inaccesibles a todo error o apostasía.

La causa de Cristo no podrá allí morir jamás porque cuenta con un brillante ejército de creyentes piadosos, dirigidos y orientados por un virtuoso clero y por sabios varones que honran y enaltecen a la Prelatura americana, debiendo ser incluido entre ellos el preclaro Arzobispo de Cartagena, Excmo. y Reverendísimo Padre Adán Brioschi.

Este santo Prelado, modelo de virtud, de ciencia y de abnegación apostólica, ha llegado a su alta jerarquía eclesiástica por merecimientos propios y por resplandecer su talento y sus relevantes dotes en la gran obra del sostenimiento de la Fe en dicha República.

Austero y sabio, vigilante y celoso, cuida del rebaño de Cristo con verdadero heroísmo, rigiendo admirablemente su archidiócesis y propagando sin descanso la eterna verdad que contienen los santos Evangelios.

Tiene la Iglesia católica un paladín denodado en la ilustre personalidad del Arzobispo de Cartagena.

La Iglesia y el Estado en El Salvador

Casi todos los habitantes de la República de El Salvador, incluyendo a los indios, profesan la religión católica.

La Constitución de la República proclama la libertad de cultos. Se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones sin más límites que el trazado por la moral y el orden público. Ningún acto religioso sirve para establecer el estado civil de las personas.

Además, el Código civil declara que la Iglesia puede adquirir bienes, pero no conservarlos por más de dos años, excepto aquellos necesarios para su uso.

No se hizo oposición a la propuesta de la Santa Sede para la creación de nuevas diócesis, con lo cual la capital es hoy una Archidiócesis con dos Obispos sufragáneos, uno al Este, San Miguel, y otro al Oeste, Santa Ana.

Hay tres seminarios en dichas tres localidades y se hallan establecidos numerosos Jesuitas, Dominicos, Paúles, Josefinos, Franciscanos y Salesianos.

Estos últimos años se ha iniciado una reacción en favor de la Religión y de la Iglesia, notándose ya un amortiguamiento del espíritu antirreligioso que dominaba en aquel país centroamericano. Hoy los católicos disponen de una buena prensa que defiende sus intereses espirituales.

Las nuevas Cortes

D. Darío Bugallal y Araujo

Este notable político, preeminente figura del partido conservador, pertenece a una ilustre familia gallega que se ha destacado y su destaca mucho habiendo dado muy esclarecidos varones a la patria, brillando considerablemente los Bugallal en la esfera pública.

La figura de que aquí nos ocupamos en el presente artículo tiene personalmente significación extraordinaria por su no interrumpida labor en el Parlamento desde hace bastantes años, habiendo sido Diputado a Cortes en numerosas legislaturas, Senador otras veces por la provincia de Orense, y figurando por último en la Alta Cámara con carácter de Senador vitalicio desde el año 1914.

D. Darío Bugallal es un parlamentario excelente, que ha brillado en discusiones de altos vuelos, especialmente en las de cuestiones jurídicas, pues en ese ramo del saber es una indiscutible autoridad.

Ejerció como abogado, primeramente, y después, por oposición, fué Registrador y ganó en Madrid una plaza de notario. Su competencia en estas materias es insuperable, y se ha distinguido también mucho como publicista de alta valía en notabilísimos trabajos relacionados con aplicaciones e interpretación del Derecho. Ha sido Fiscal del Tribunal Supremo.

Responde perfectamente con su poderoso talento y singular capacidad a las tradiciones honrosísimas de su familia, plantel de políticos ilustres que además de enaltecer a la región de Galicia presta a la patria los más altos y meritísimos servicios.

D. Felipe Clemente de Diego

Es uno de los mayores prestigios de la cátedra; uno de los más sabios civilistas; uno de los primeros intelectuales de nuestro país.

El Sr. Clemente de Diego honra a España con su saber profundísimo, con su admirable labor en la Universidad y con su fecunda aportación al progreso de la ciencia jurídica.

Por tan poderosas razones, pues, no puede faltar su nombre allí donde figuran los españoles más relevantes y valiosos de nuestra época.

Desde hace bastantes años, D. Felipe Clemente de Diego tiene a su cargo en la Universidad Central una de las dos cátedras de Derecho civil español, común y foral, y su labor en el desempeño de la misma excede a cuanto nosotros pudiéramos expresar.

Competentísimo en toda clase de materias jurídicas, ha profundizado sobre todo en el estudio del Derecho civil, y hoy está reputado como la primera autoridad de nuestro país en esta difícil e importante rama de la ciencia jurídica.

Además posee unas admirables dotes pedagógicas; y se distingue también por su bondad jamás desmentida; todo lo cual hace que sus alumnos acuden siempre con verdadero entusiasmo a su cátedra y que sientan hacia su persona verdadero cariño y veneración.

Dado su relieve en el profesorado y en la intelectualidad, era lógico que el Sr. Clemente de Diego ostentara en el Senado la representación de alguna Uni-

Del Senado y del Congreso

versidad española. La que se honra otorgándosela es la de Valladolid, y a tal honor corresponde nuestro ilustre presentado velando con todo celo, en la Alta Cámara, por los intereses de la enseñanza y de la cultura.

El Sr. Clemente de Diego es Vocal de la sección primera de la Comisión general de Codificación, en la que su saber tiene adecuadísimo puesto.

D. Enrique Carrión

Una grata sorpresa nos produjo la noticia, leída en la prensa, de que el señor D. Enrique Carrión había sido proclamado candidato por Vitigudino, provincia de Salamanca.

Efectuadas las elecciones, las primeras noticias dieron el triunfo al Sr. Carrión, así que causó extrañeza que el que apareciera luego triunfante fuera su contrario.

Sin embargo, al verse después el acta en el Supremo, éste apreció que el verdaderamente elegido por la voluntad del distrito era el Sr. Carrión.

Así lo apreció la Cámara de Diputados también y la representación parlamentaria de Vitigudino ha sido justamente para el Sr. Carrión.

El Sr. Carrión es uno de los españoles más valiosos de nuestros días, y de su intervención parlamentaria sólo podrán esperarse beneficios y progresos para el país.

Ante todo diremos en su elogio, que es un militar pundonoroso e ilustradísimo, que en su carrera ha revelado siempre unas admirables condiciones de jefe militar y un verdadero entusiasmo por su profesión.

Hoy ostenta el grado de Comandante, y es Ayudante honorario de Su Majestad el Rey.

Pero más que este aspecto de su personalidad nos interesa ahora el que se refiere a su actuación en el campo de las actividades económicas.

Tal actuación es en verdad meritísima, y le acredita como un gran propulsor de la riqueza y del progreso.

Es, en efecto, opulento propietario en la Península y en Filipinas, en cuya capital, Manila, todos le conocen como hombre de extraordinarios conocimientos y de singulares aptitudes para las empresas económicas.

Así lo acredita con su magnífica gestión como director general de "La Insular", la gran fábrica de cigarrillos, que constituye una negociación famosa y admirable, y a cuyo actual florecimiento ha coadyuvado el Sr. Carrión de manera eficacísima.

También ejerció con gran tino y acierto el alto cargo de presidente de la Cámara Española de Comercio de Manila, que le designó para representarla en el reciente primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

¿Merece o no, pues, venir al Parlamento el Sr. Carrión?

D. Luis Calderón y Martínez de Azcoitia

Es uno de los nuevos senadores por la provincia de Palencia. El día 13 del mes de Mayo último, el señor don Luis Calderón fué elegido representante de aquella provincia castellana en la Alta Cámara. Ello no ha podido sorprender a

nadie, máxime conociendo los méritos personales y la actuación del Sr. Calderón en Palencia.

Enterados de ella, como estamos nosotros, podemos afirmar que se trata de uno de los elementos más activos y valiosos que intervienen en la vida económica de la provincia y en el fomento de su progreso y prosperidad.

¿Y no está reconocido por todos que son estos hombres los que deben venir a las Cortes?

Así lo aconsejan, desde luego, las conveniencias de la patria, porque lo primero para intervenir en la dirección de los altos intereses del país es conocerlos bien y estar compenetrados con ellos.

En este sentido, la labor parlamentaria del Sr. Calderón ha de resultar sumamente provechosa, tanto para la provincia que representa como para la nación entera.

Da derecho a esperarlo así también, el recuerdo de la actuación de nuestro valioso presentado en la Diputación provincial de Palencia. Como tal diputado, puso a contribución su talento, capacidad y entusiasmos, logrando prestar muy meritorios servicios a la causa de la buena administración y al fomento de los intereses morales y materiales de la provincia.

El Sr. Calderón, que pertenece a una ilustre familia palentina y ocupa una elevada posición económica y social, vive en la capital de la provincia, donde no hay que decir cuántos afectos, amistades y simpatías disfruta.

Entre los cargos que ejerce citaremos el de consejero de la Sucursal del Banco de España, y es también vicecónsul honorario de la Argentina.

Y para terminar, consignaremos que el Sr. Calderón milita en el partido conservador.

D. Antonio Hernández Pérez

Constituyó un verdadero acierto de los elementos liberales de la provincia de Alicante proclamar la candidatura del Sr. D. Antonio Hernández Pérez por el distrito de Villena.

Los méritos personales del candidato abonaban su presentación, y los positivos prestigios que disfruta hacían confiar en el éxito alcanzado.

Cierto que hubo lucha bastante empeñada, debido a que los elementos conservadores mantienen algunas organizaciones establecidas durante las épocas de su mando; pero, como todos saben, la provincia de Alicante se caracteriza en política por el predicamento que en ella tienen las ideas liberales. Así, pues, entre esta circunstancia y la valía personal del Sr. Hernández Pérez bastaba y sobra para que el triunfo fuera suyo.

En las Cortes actuales, el nuevo diputado por Villena figura entre los amigos del jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, y desde luego puede asegurarse que es uno de los elementos más capacitados de la mayoría para colaborar eficazmente en la obra a realizar por el Ministerio liberal.

El Sr. Hernández Pérez reúne, efectivamente, unas condiciones de inteligencia cultivada, ilustración profunda, palabra fácil y conocimiento de los problemas actuales que le permiten intervenir con gran competencia y acierto en la labor parlamentaria.

Conocidos también su patriotismo y entusiasmos, nadie duda que ha de obtener excelentes éxitos, que muy de veras le deseamos.

El Sr. Hernández Pérez pertenece al cuerpo de Registradores de la Propie-

dad. Ingresó en él con toda brillantez, ganando plaza en unas reñidas oposiciones, y en el momento de ser elegido diputado a Cortes ejercía dicha importante misión en la ciudad alicantina de Elche, donde todos son a elogiar el celo, competencia y dignidad con que cumple su cometido nuestro relevante presentado.

D. Mariano Alonso Vázquez

Anunciadas están de manera solemne ciertas reformas constitucionales que figuran en el programa de la llamado concentración liberal, y una de esas reformas comprende la de la forma de constituirse la Alta Cámara, cuya mitad es permanente y por derechos que ostentan determinadas personalidades.

Nuestro voto es desde luego favorable a esa modificación en proyecto, sin que nos atrevamos a concretar su alcance, pero si reconocemos que para el buen régimen parlamentario de un país a la moderna conviene que la mayoría de los senadores lo sean por elección, popular si es posible, porque ello representaría que el poder legislador de la citada Alta Cámara respondiese al sentir de la opinión pública y no a presiones de partido especialmente ejercitadas.

Un senador elegido tiene, a nuestro juicio, más significación y más valor en el terreno político que otro senador vitalicio o por derecho propio. La elección es en todos los casos un galardón indiscutible, y supone el triunfo de algo que puede ser el talento o la honorabilidad, y lo que determina el sufragio tiene más consistencia efectiva que una merced o un privilegio.

Véase, como ejemplo, el caso de la personalidad objeto de estas líneas, senador electo por la provincia de León, en cuya capital reside rodeado de los respetos y prestigios que se conquistan con el proceder siempre elevado y siempre digno en la vida ciudadana.

D. Mariano Alonso Vázquez ha obtenido una senaduría en las últimas elecciones, por sus propios méritos, por su talento y por su valía moral, pues en León está en justicia considerado entre las personalidades más salientes, significando su presencia en la Cámara el éxito indiscutible de una elevada orientación de miras y de muy patrióticos deseos en política.

Viene al Senado con carácter de adicto al partido liberal, y creemos que la actuación de este culto abogado ha de ser muy acertada y provechosa al país.

D. Juan Urizar

Las elecciones españolas han adolecido siempre de incontables corruptelas que desvirtuaban por completo el sufragio, convirtiéndolo en una simulación. Tal ocurría en la mayoría de los distritos, y así, eran muy pocos los diputados que podían ufanarse de ostentar una legítima representación.

Pero esto va cambiando mucho. Ya en las últimas elecciones han sido bastantes los distritos donde se ha votado de verdad y donde sus diputados cuentan con la confianza de la mayoría de la comarca que representan.

Uno de estos casos, y tal vez el más significativo de todos, se refiere al distrito de Vergara, de la provincia de Guipuzcoa. Se han encontrado allí con un problema de gran transcendencia, cual era la necesidad de abolir un decreto que perjudica grandemente a la industria armera de la región. Y como los candidatos que se presentaban de fuera tal vez no ofrecieran garantías de interesarse por tan vital cuestión, la mayoría del distrito proclamó candidato a D. Juan

Urizar, sacándole triunfante con una votación lucidísima, casi por la unanimidad del distrito. Tan grande fué la corriente a su favor, que el contrincante hubo de retirarse el mismo día de la elección.

Vergara tiene, pues, un diputado que representa plena y legítimamente al distrito. El Sr. Urizar es un inteligente y acreditado industrial que ha dedicado siempre su vida al trabajo, creándose así una situación y un nombre prestigioso.

No es, además, un profesional de la política, sino que viene desligado de todo compromiso que no sea el de atender los intereses de su distrito; y ya ha hecho públicos elevados propósitos, de los que desde luego y claramente se desprende que se constituirá en un decidido y verdadero defensor de los legítimos intereses de Vergara.

Le deseamos el mayor éxito en su actuación parlamentaria.

D. José Almuzara

Entre las más honorables figuras de la provincia de Huesca se destaca muy singularmente la personalidad de D. José Almuzara, que tiene profundo arraigo en aquella comarca, y disfruta en ella de muchos y muy justos prestigios personales.

La estimación pública rinde a dicho señor el tributo de su afectuoso respeto, porque no quiere olvidar los beneficios que de su noble comportamiento han recibido los intereses de la alta zona aragonesa, ya que en todo momento estuvo dispuesto el Sr. Almuzara a favorecer empresas de toda índole, coadyuvando al desenvolvimiento de las fuentes de riqueza de aquella región.

Es un opulento propietario que podría vivir en el regalo y el ocio, por permitírselo así holgadamente su posición económica. Pero entiende que en esa forma no se hace buen papel social, y su altruismo y generosidad sin límites le hacen ser un vigilante de la causa pública, atento siempre a intensificar cualquier acción que reporte ventaja o utilidad.

D. José Almuzara ha figurado en política brillantemente, perteneciendo al Parlamento español en varias ocasiones en calidad de senador y de diputado a Cortes. En ambas Cámaras su actuación fué muy notable, pues manifestó y dejó confirmado su ejemplar patriotismo, al mismo tiempo que hizo gala de su capacidad y de su talento.

Con el carácter de adicto a estas Cortes ha traído nuevamente la representación senatorial de Huesca.

Ha inspirado siempre sus determinaciones en los principios más elevados, y nunca le faltaron a las causas justas el concurso de su nombre y su voto. Su proceder, siempre digno y siempre bien orientado, es lo que le llegó a asignar la honorabilidad envidiable que su nombre disfruta y que le hace merecer toda clase de honores y consideraciones dentro y fuera de Huesca.

Los hombres que, como el Sr. Almuzara, se conducen tan rectamente en la vida social y que han llegado en la esfera pública a conquistar respetos y simpatías, son las que en realidad proclaman las excelencias del espíritu español, contra cuyas virtudes atentan de continuo los malos políticos y los que viven exclusivamente para intrigar.

Saludamos al prestigioso oscense, ofrendándole este sincero homenaje de consideración.

D. Eduardo Recasens

La superior educación ciudadana de los catalanes se revela de mil maneras. Y una de las más elocuentes es la relativa al acierto con que proceden en la elección de sus representantes populares en el Parlamento y en las Corporaciones administrativas.

Comprende perfectamente el pueblo catalán toda la inmensa transcendencia que reviste el llevar hombres de superior capacidad y relevantes dotes a las Cortes, y obrando en consecuencia, procura siempre que sus diputados y senadores sean legítimos representantes de la vida y aspiraciones de Cataluña.

Esto ha ocurrido también con ocasión de las últimas elecciones generales, en las que han sido investidos con la representación en Cortes varones de tan relevante significación y tan sobresalientes méritos como el Sr. D. Eduardo Recasens.

Este honor le ha cabido a la circunscripción de Tarragona, por la que resultó elegido sin lucha.

Su candidatura tenía el carácter de nacionalista, con lo que se captó los sufragios de los numerosos adeptos que allí cuenta el regionalismo. Pero además concurrían también otras circunstancias en la persona del Sr. Recasens, para que, aparte su significación política, obtuviera una nutridísima votación.

Trátase, en efecto, de uno de los elementos que más activa y eficazmente intervienen en la vida económica de Tarragona y resto de Cataluña.

Muy competente en cuestiones financieras, de un espíritu laborioso y emprendedor y con opulentos medios de fortuna, presta su valioso concurso a importantes instituciones de crédito, de las que citaremos el Banco de Cataluña, en el que es vicepresidente, y el Banco Comercial de Tarragona, en cuyo Consejo también figura.

La presencia del Sr. Recasens en el Parlamento está, pues, plenamente justificada, y de ella cabe esperar que redundará a la mayor eficacia de la labor que toca realizar al Congreso de los Diputados.

D. José Manteca Roger

Por más que se siga censurando a la política actualmente imperante en España, es indudable que en ella está operándose desde hace tiempo una continua renovación, que entre otras consecuencias trae la muy ventajosa de que cada vez actúen hombres más valiosos y competentes en el desempeño de las funciones públicas.

El mérito y la capacidad van teniendo de día en día un mayor predicamento, y de ello pueden apreciarse constantes manifestaciones en el campo de la política española.

En las últimas elecciones, por ejemplo, la renovación a que aludimos se ha dejado sentir por la incorporación de hombres nuevos y por la reintegración de otros notoriamente dignos de figurar en el Parlamento.

Tal puede decirse, sin duda, del Sr. D. José Manteca Roger, elegido senador por la provincia de Valencia.

Tal designación constituye un verdadero acierto, y por él hemos de felicitar a los valencianos, quienes pueden estar seguros de que, en la persona del Sr. Manteca Roger, tendrán el más celoso defensor de sus legítimos intereses, a la par que sabrá honrar en alto grado la representación senatorial.

También está de enhorabuena la mayoría liberal de la Alta Cámara, en la que figura nuestro valioso presentado, porque dadas las condiciones de inteligencia e ilustración, de aplicación y actividad, que adornan al Sr. Manteca, su labor parlamentaria será positivamente de una eficaz ayuda para la obra que se propone desarrollar el actual Gobierno.

Finalmente, y para completar la figura del Sr. Manteca Roger, advertiremos que es abogado muy experto y competente, que en el ejercicio de la profesión lleva obtenidos muchos y notables éxitos en Valencia, donde disfruta el prestigio profesional que merece y las simpatías a que es acreedor por sus encomiables dotes personales.

D. Ramón Álvarez Mon

Entre las victorias electorales más merecidas y mejor ganadas de la última contienda está, sin duda, la que ha obtenido el Sr. D. Ramón Álvarez Mon por el distrito de Cervera del Río Pisuergra, provincia de Palencia.

En ésta, como en casi todas las provincias españolas, existe fuertemente arraigada una organización caciquil en algunos distritos, que hace completamente ilusorias las facultades electivas de los ciudadanos. Lo general es que se les impongan sus diputados y senadores, sin que les quede otro remedio que aceptarlos.

El Sr. Álvarez Mon viene desde hace años realizando la meritoria y patriótica labor de intentar el derrocamiento del caciquismo imperante en el citado distrito de Cervera.

Ya en otras elecciones pasadas consiguió triunfar el Sr. Álvarez Mon; pero el distrito volvió a ser dominado por la aludida organización caciquil. Hasta que en las elecciones de Abril último, tras una lucha empeñadísima, ha vuelto a conseguir la victoria, y suponemos que, ahora, con carácter definitivo.

Así lo merece, por otra parte, el Sr. Álvarez Mon, quien reúne condiciones intelectuales y morales altamente encomiables, que le hacen digno de figurar en un Parlamento que ha de entender en tantos problemas transcendentales, como es el actual.

El diputado por Cervera es abogado de talento probado y de notables conocimientos jurídicos, que unidos a su palabra convincente y a su fuerza razonadora, le han proporcionado triunfos y prestigios.

Además, sus dotes de carácter le captan la estimación y el aprecio de cuantos le tratan; y así, no nos extraña que goce de tantas simpatías en la provincia de Palencia.

En el Congreso, el Sr. Álvarez Mon forma parte de la mayoría liberal, en la que, desde luego, es uno de sus más valiosos y capacitados elementos.

D. Francisco Almendros Cobos

También en las elecciones de senadores han resultado proclamados unos cuantos ciudadanos de relevante valía y sobresalientes méritos, que vienen por primera vez al Parlamento.

Es la ley de renovación de todo organismo, que no puede dejar de cumplirse en nuestras Cámaras y que positivamente contribuye a la elevación del nivel de capacidad de las mismas.

Entre los nuevos senadores elegidos el día 13 de Mayo último se encuentra

el Sr. D. Francisco Almendros Cobos, personalidad de gran significación en la provincia de Granada, donde goza merecidos prestigios y popularidad.

Reside el Sr. Almendros Cobos en la localidad de Ugíjar, en cuyo pueblo no hay que decir cuánto le respetan y consideran todos.

Lo cual se comprende perfectamente si se consideran cuán encomiables cualidades intelectuales y morales adornan a su persona.

Es también abogado muy culto, y en la política se ha significado por sus ideas liberales.

Ha figurado como diputado provincial, y su actuación en este concepto mereció unánimes alabanzas por el tino, la actividad y la honradez que puso siempre en su labor.

Su paso por la Diputación Provincial de Granada sirvió también para que demostrara que reúne condiciones de primer orden para actuar en la política de primera línea. Por eso se esperaba que sería elegido para más altos cometidos, cosa que ha ocurrido en las últimas elecciones, en las que, como decimos, fué proclamado senador por la provincia de Granada.

Viene al Parlamento con el carácter de ministerial, y tenemos la evidencia de que el Gobierno encontrará en el Sr. Almendros Cobos un valioso y disciplinado colaborador, así como la provincia de Granada tendrá siempre en él un celoso defensor de sus intereses y un dignísimo representante en la Alta Cámara.

D. Andrés Peralvo

La personalidad de D. Andrés Peralvo es sobradamente conocida en la vida económica y en la política. No necesita, pues, de una presentación ante nuestros lectores, quienes con sólo oír el nombre del Sr. Peralvo saben que se trata de un elemento en extremo valioso de la España contemporánea.

Le dedicamos estas líneas por la razón de haber sido elegido senador del Reino por la provincia de Córdoba, cosa que no ha podido sorprender a nadie, porque difícilmente habrá otra persona que pueda encarnar más legítimamente y con mayor dignidad la representación de aquella provincia andaluza en la Alta Cámara.

El Sr. Peralvo tiene su residencia habitual en Madrid; pero sus intereses están principalmente en la provincia de Córdoba.

Allí destaca, en efecto, como una de las personalidades más directamente relacionadas con la vida económica y con el progreso de la comarca.

Opulento propietario y muy entusiasta y entendido en las cosas del campo, la agricultura, sobre todo, ha recibido grande y eficaz impulso de parte del señor Peralvo.

Tanto es así, que con verdadera justicia le fué otorgada la Gran Cruz del Mérito Agrícola, que tan dignamente ostenta nuestro ilustre presentado.

Obvio es decir también que el Sr. Peralvo se halla inmejorablemente relacionado en la provincia de Córdoba y que disfruta allí amistades y simpatías sin cuento.

En cuanto a su actuación política es sin duda una personalidad relevante del partido liberal-demócrata. Con este carácter fué diputado a Cortes por la circunscripción de Córdoba, habiendo efectuado entonces una excelente gestión, y ahora ha vuelto a ser investido también de la representación parlamentaria; pero para formar parte del Senado, en el que sin duda realizará igualmente una plausible labor.

D. Melchor Román Adrover

Va desapareciendo por fortuna de las costumbres públicas españolas el caso de la designación por sufragio de diputados a Cortes desconocidos en los distritos, y en las últimas elecciones se ha podido observar que fueron pocos y de inevitable precisión las proclamadas en esas circunstancias.

Lógico es que allí donde un político tenga su residencia y su arraigo, sea donde se decida a luchar por un acta, seguro de sus propias fuerzas y con el convencimiento de que han de llevarle al Parlamento sus propios méritos. Y este caso, que es el que merece elogios, lo presenta la personalidad de D. Melchor Román Adrover, elegido diputado a Cortes en las últimas elecciones por el distrito de Gandía, enclavada en la provincia de Valencia.

Dicho señor reside en aquella localidad, y en ella tiene sus intereses y sus afectos, su prestigio personal y su buena fama de ciudadano intachable, y en Gandía es donde presentó su candidatura el Sr. Román Adrover, confiado en la estimación que ha sabido inspirar a sus convecinos.

El triunfo era evidente, y por mayoría de votos ha sido elegido tan caballeroso varón, que siempre se desveló fomentando los intereses de aquella comarca y que no presenta en su vida más que ejemplares rasgos de abnegación y de patriotismo.

Interviniendo allí en diversos negocios, D. Melchor Román tiene firmemente acreditados sus desvelos y actividad en pro del interés público, y al decidirse a figurar en política, lo hizo inspirándose en los más nobles ideales y los más honrados propósitos.

De su claro talento y de sus generosos impulsos de ciudadanía se puede esperar con razón que intervenga muy eficazmente en las labores del Congreso, para bien del país en general y del distrito que representa en particular.

D. Indalecio Corujedo Fernández

Una de las más notables figuras del partido reformista español es, sin duda alguna, la del culto asturiano D. Indalecio Corujedo Fernández, hijo del ilustre juriconsulto del mismo nombre, que tantos días de gloria dió al foro ovetense y que al llegar al término de sus días dejó en la vida inolvidables huellas de su glorioso paso.

En aquel bufete fué donde el insigne D. Melquiades Alvarez hizo sus primeras prácticas de abogado, y allí fué donde este gran político fraternizó con el hijo de su maestro, encontrando en él un adepto incondicional y un leal partidario.

El Sr. Corujedo Fernández es también abogado de brillante nota, figurando además como un decidido fomentador de los intereses regionales asturianos, pues su nombre aparece interesado en diversas empresas de aquella zona, a las cuales aportó el concurso de su inteligencia y su fortuna.

Continúa su política al lado de D. Melquiades Alvarez, y ha tenido ocasión de destacarse en Cortes como diputado por el distrito de Belmonte, siendo de notar las circunstancias que concurrieron en su elección desde la primera vez que aspiró a representar el distrito y que fué en las elecciones de 1910, pues no puede darse más constancia ni más entusiasmos que los derrochados por él, ya que no recurrió en todos los casos para triunfar siempre que acudió a la lucha, sino a su popularidad y sus prestigios en aquella comarca.

En las pasadas elecciones senatoriales le confió su representación en la Alta Cámara la provincia de Oviedo, que así ha querido en justicia testimoniar su afecto a quien como el Sr. Corujedo tanto se afanó siempre en beneficiarla y enaltecerla.

D. Juan Dagas

Bastaba conocer las circunstancias en que había de desenvolverse la lucha electoral en el distrito gerundense de Puigcerdá, para presumir que, al fin, iba a ser derrotada la candidatura regionalista.

Esta venía triunfando durante varias elecciones, sin que para ello la abonaran motivos muy explicables. Así que, en cuanto el Poder público garantizara una elección normal y verdadera, estaba descontado que el triunfo correspondería al candidato reformista D. Juan Dagas.

El resultado confirmó estas presunciones. Persona el Sr. Dagas nacida en el mismo distrito, donde goza grandes simpatías y verdadero arraigo; profesando, además, unas ideas que se acomodan mejor que las regionalistas al espíritu de aquellos electores, su candidatura obtuvo el triunfo después de una elección reñidísima, en la que hubo que vencer la fuerte resistencia del enemigo.

La victoria del Sr. Dagas produjo gran satisfacción entre sus paisanos, así como también entre todos los liberales catalanes y en Madrid, donde establecido desde hace tiempo ha sabido conquistarse numerosos afectos, amistades y buenas relaciones.

El Sr. Dagas es abogado muy estudioso y competente, que en el ejercicio de la profesión destaca por sus sobresalientes aptitudes y por lo concienzudamente que cumple su cometido.

Buen orador y polemista, experto conocedor de la carrera y bien impuesto en la ciencia jurídica, el foro le proporciona no pocos éxitos.

También reúne muy valiosas aptitudes para descollar en el Parlamento, al que viene por primera vez, y por ello el grupo reformista de la Cámara popular ha acogido con gran satisfacción la presencia del Sr. Dagas.

Apenas iniciadas las tareas parlamentarias cuando redactamos estas líneas, tenemos la seguridad de que el Sr. Dagas realizará una notable y acertada labor en el Congreso de los Diputados.

D. Miguel Pérez Molina

Como un hecho excepcional en nuestra patria podemos señalar el merecido encumbramiento del Sr. D. Miguel Pérez Molina a un alto puesto de representación política.

No es lo frecuente, efectivamente, que un hombre que dedica sus afanes y entusiasmos, sus energías y su vida entera, a las tareas de la enseñanza, se vea recompensado con una tan honrosa investidura como la de senador del Reino, que la provincia de Ciudad Real le otorgó en las últimas elecciones.

Con ello se ha honrado también esta provincia y ha dado un alto ejemplo de saber agradecer y recompensar los sacrificios de los hombres beneméritos que se consagran a la educación de sus semejantes.

El Sr. D. Miguel Pérez Molina es hombre cuya vida es de las más ejemplares que conocemos en España, porque la ha dedicado por entero a la enseñanza, destacando en este campo como uno de los primeros y más valiosos pedagogos de nuestro país.

Obra de nuestro ilustre presentado es la Academia general de Enseñanza, establecimiento modelo, con internado y externado, que bajo la celosa y competentísima dirección del Sr. Pérez Molina presta unos servicios inapreciables a la causa de la educación.

Dos generaciones de aquella capital han recibido instrucción del Sr. Pérez Molina, quien también ha sido el maestro de todas las personalidades de la provincia.

Por su relevante significación fué nombrado Delegado regio de primera enseñanza en Ciudad Real, cuyo cargo sigue ejerciendo con el tino de siempre.

Ahora es, además, como queda dicho, senador por la provincia de Ciudad Real. Figura entre los adictos al Gobierno actual, y seguramente que su labor en la Alta Cámara será en extremo provechosa para los intereses de la enseñanza y para los generales de la provincia que representa y del país entero.

D. José Martínez Arenas

No deja de tener fundamento el temor que algunos abrigan respecto a la duración de las Cortes elegidas recientemente, suponiéndose que no van a tener consistencia para resistir los graves asuntos que se avecinan.

Pero a esta nota pesimista, que inspira desde luego la buena fe, pueden oponerse ciertas razones, y entre ellas la de que el Gobierno actual no aparece en nada afectado en la cuestión de las responsabilidades, habiendo subido al Poder con perfecta independencia y anunciando en sus determinaciones primeras que está dispuesto a atender las justas reclamaciones de la opinión.

Si en esta actitud persisten los gobernantes liberales merecerán el encomio de la opinión y habrán prestado un meritisimo servicio a la causa de la tranquilidad pública, robusteciéndose entonces el régimen parlamentario, ya que por fortuna cuentan las actuales Cortes con varones de singular valía y grandes merecimientos, contándose entre ellos la digna personalidad objeto de estas líneas.

D. José Martínez Arenas, elegido diputado a Cortes por el distrito de Orihuela, es un notable abogado y un hombre público de relevante altura, que defendió siempre la esencia democrática y los principios liberales, y que se singularizó en todo momento por su elevada orientación de miras y el afecto demostrado a las clases y anhelos populares.

Posee dotes muy esclarecidas y relevantes para distinguirse en el Parlamento, y desde luego habrá de ser muy tenida en cuenta su mentalidad y sus prestigios personales en determinadas designaciones.

El Sr. Martínez Arenas será desde luego un valioso elemento, que laborará en pro de los ideales y de la justicia, porque en realidad lo que el Parlamento español está reclamando desde hace tiempo es la presencia de personalidades como la de nuestro meritisimo presentado.

D. Francisco Pagés

Retorna a su escaño de la Alta Cámara esta ilustre personalidad de Sevilla, representando a la Universidad Hispalense y con toda la honorabilidad y el gran prestigio que le dan sus antecedentes personales, su claro y luminoso talento y su historia brillante y esclarecida.

Momentos verdaderamente críticos son los actuales en la historia de la poli-

tica española, porque en el Parlamento se van a debatir cuestiones de gravedad extraordinaria y de consecuencias y resultados difíciles de prever. Y entre los problemas que se plantearán y frente al encrespado mar de las pasiones exaltadas, es de imprescindible necesidad la actuación de espíritus serenos y equilibrados que mantengan los elementales principios de la justicia, de la ley y del orden.

D. Francisco Pagés, por su mentalidad y por su honrada convicción de ideas, es uno de esos elementos que pronto veremos cuán necesarios van a ser, y debemos congratularnos de ver en el Senado a quien tanto honró la cátedra y tanto enalteció a la Universidad de Sevilla con su entendimiento y su noble y elevado espíritu.

En ella ha desempeñado el cargo de rector, y explica la asignatura de Historia moderna y contemporánea de España, difundiendo la clara luz del saber entre la admiración de todos y el filial afecto de sus alumnos.

Su elevada capacidad y brillante actuación en su cátedra de Historia moderna y contemporánea de España le dieron el indiscutible relieve con que recabó los sufragios electorales que entonces y ahora le han traído al Senado, donde con vivo anhelo esperamos haga resplandecer su vigoroso talento en beneficio de los sagrados intereses de la justicia.

D. José M.^a Jiménez Molina

Saliente prohombre del partido conservador onubense es la personalidad con cuyo respetable nombre hemos encabezado el presente artículo, pretendiendo honrar este lugar de nuestras páginas con las meritisimas referencias del interesado.

D. José M.^a Jiménez Molina tiene una notoria significación social y política en la comarca de Huelva, y sus dotes de inteligencia y caballerosidad, como igualmente su desinteresado y noble civismo, le han ido elevando ante la consideración de todas las clases sociales de aquella capital, conquistando simpatías sin número y prestigios sin cuento.

Adscrito por honrada convicción de ideas al bando conservador, se ha distinguido en todo momento por su lealtad y disciplina y por la defensa de los principios que contiene el programa del partido, alcanzando precisamente en la vida pública el necesario relieve para que se le designase y eligiese diputado provincial, y acumulando luego los méritos que le han dado la senaduría por aquella provincia.

Durante el tiempo en que figuró como miembro dignísimo de la Corporación provincial de Huelva, el Sr. Jiménez Molina realizó una labor personal que acreditó su claro entendimiento y con la que confirmó asimismo su elevada orientación de miras y la integridad de sus propósitos, defendiendo con celo incansable los intereses confiados a la custodia de dicha Diputación.

Considerado por los elementos de su partido como una de las figuras más significadas del mismo, fué designado últimamente candidato a senador, habiendo obtenido en brillante votación este señaladísimo puesto, que le trae a la Alta Cámara rodeado de los mayores honores y precedido de honrosísimos antecedentes.

Es de esperar que D. José M.^a Jiménez Molina confirme en el Senado sus dotes y aptitudes de excelente político, honrando así a su partido, a la provincia de Huelva y a la Alta Cámara.

D. Teodoro Seebol

Nuevamente viene al Congreso, representando al distrito zamorano de Villalpando, este prohombre del partido liberal demócrata, leal amigo del ilustre marqués de Alhucemas y personalidad de positivo relieve.

Al cambiar la marcha de la política española con el acceso al Poder de la llamada concentración liberal, esta parece hallarse dispuesta a abordar las graves cuestiones que afectan a la vida nacional.

Para realizar mejor su obra, el Gobierno ha efectuado las últimas elecciones generales, que le ha procurado una selecta mayoría, compuesta de hombres de inteligencia, elevación de miras y singular patriotismo, y con el apoyo y el concurso de estos excelentes paladines de las buenas causas, sostendrá en el Parlamento reñidas batallas y mantendrá íntegro su programa de reformas políticas y administrativas que el país reclama imperiosamente.

Bajo muy buenos auspicios comenzó a gobernar la concentración de elementos liberales, y todo hace esperar que realice los elevados propósitos que ha declarado públicamente.

El Gobierno, como consecuencia de lo anterior, ha hecho muy bien al procurarse en el Congreso la presencia de hombres de la valía de D. Teodoro Seebol, que ayudará a su jefe con su adhesión probada y su desinterés de siempre.

Representando ideas muy nobles y principios muy elevados dentro del credo del partido liberal, el Sr. Seebol se ha distinguido por su amor al orden y a la Monarquía, siendo en el Congreso uno de los que más brillantemente han cooperado a la afirmación de ideas progresivas.

Goza dicho señor de muchos y muy merecidos prestigios en su distrito de Villalpando, cuyos intereses defiende firmemente, y ello le asegurará siempre el acta entre aquellos honrados y agradecidos electores.

El Sr. Seebol es también un opulento hombre de negocios, gozando como tal también de muy honrosa significación.

D. Manuel Posada y García-Barros

Alguien ha dicho que la política no tiene entrañas; pero para no estar tan desacreditada en España, bastaría con tener buen sentido, a falta de sensibilidad, y nos evitaríamos presenciar espectáculos deplorables en el desarrollo de la vida pública.

Y haremos la anterior observación en presencia del hecho poco edificante que tanto se repite en días de elecciones y que consiste en hacer que triunfen los manejos de los amañadores del censo, sin respeto a ninguna ley ni a ningún derecho.

Víctima de uno de esos amañes fué en unas de las pasadas elecciones don Manuel Posada, que es objeto de estas líneas prestigiosa personalidad que en el Congreso representaba el distrito de Muros y al que se le despojó del acta en condiciones realmente lamentables.

D. Manuel Posada posee relevantes dotes de talento y cultura y todas las cualidades que se pueden y se deben exigir a los que solicitan el voto público para ascender a las Cortes. Por eso triunfó siempre y pudo en el Parlamento conquistarse una honrosa reputación de político de altura, defensor de toda buena causa y orientado admirablemente en punto a principios justos y equitativos

que trajeran como consecuencia algo práctico y ventajoso para el buen nombre y los intereses de la patria.

Y no obstante sus bien ganados prestigios y su actuación progresista y acertada en el Congreso, surgió en la mencionada contienda electoral el inevitable factor que usurpa en las urnas la voluntad popular implantando todas las malas artes, y el digno y caballeroso D. Manuel Posada se vió privado de la representación que legítimamente le correspondía.

No podía sin embargo estar mucho tiempo fuera del Parlamento tan capacitado e hidalgo varón, ya que hombres de estas cualidades son los que precisan en las Cortes, y así positivamente teniéndolo sin duda en cuenta el distrito toledano de Illescas le otorgó su representación en las recientes elecciones con sincero aplauso de todos los que conocen sus merecimientos.

D. Manuel Posada García-Barros, por tanto, y para fortuna de los intereses nacionales, figura en la presente etapa legislativa y formando parte de la mayoría del Congreso de los Diputados.

D. José Guillén Sol

Cuando sobrevino el cataclismo de la guerra europea, que nos sorprendió desprovistos de medios previsores para hacer frente a la situación, algo, no obstante, logró brillar en aquel abismo de sombras, y uno de los resplandecientes reflejos de la industria española dió desde luego la potente fabricación de azúcar en nuestro suelo, preciado artículo que pudo subvenir perfectamente a las exigencias de momento, supliendo la falta de importaciones ultramarinas.

Y es que, en ese ramo, nada tiene que envidiar España a ningún país del mundo, porque aquí hace algún tiempo se implantó con sólidas bases y admirable sabiduría la industria azucarera, fusionándose las fábricas y constituyéndose una entidad que honra a la patria y a sus hombres de iniciativa, entre los que desde luego debe ser incluida la ilustre personalidad con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

D. José Guillén Sol, que es un notable abogado y que ha enaltecido el Parlamento actuando en el Congreso como diputado a Cortes, y ahora volviendo al Senado representando la provincia de Zaragoza, fué uno de los pocos elevados espíritus que vieron clarísimo el porvenir de la fabricación del azúcar en España, prestándole desde luego a la idea el concurso valioso de su singular talento y de todos los medios de acción de que disponía.

Y cuando el triunfo llegó, su nombre fué reconocido como uno de los de mayores merecimientos.

D. José Guillén Sol ocupa el cargo de Director general en la Sociedad general Azucarera de España, que es el puesto de honor a que le llevó su gran capacidad y conocimientos en la materia.

Señor Marqués de Campo-Fértil

Ostenta el título de marqués de Campo-Fértil y otros honores sociales la digna personalidad de D. José Beneyto, que últimamente fué elegido diputado a Cortes por el distrito de Pego, de la provincia de Alicante, y viene al Parlamento precedido de los prestigios que ha sabido conquistar en la carrera diplomática.

Pertenece a una familia muy prestigiosa y son proverbiales sus dotes de

ilustración y talento, aplicados siempre a servir a su patria con indiscutible lealtad y eficacia, singularmente en los puestos que ha desempeñado, dependiendo del departamento ministerial que rige la orientación de nuestra política internacional.

En ese orden, el marqués de Campo-Fértil ha revelado las privilegiadas aptitudes que poseen únicamente los hombres que saben el alcance de una labor diplomática en favor de sus respectivas naciones, y ha sido a España a la que nuestro presentado ha enaltecido en todo momento y de manera efectiva en sus cargos oficiales.

Elegido ahora diputado, según decimos, su presencia en el Congreso puede ser de gran utilidad para los intereses nacionales cuando se debatan determinadas cuestiones.

La honrada sinceridad y gran elevación de pensamientos de D. José Beneyto pueden suministrar puntos de vista muy interesantes, y es de esperar que su patriotismo de siempre actúe también ahora en beneficio de todo cuanto redunde en favor de España.

Saludamos a tan distinguido prócer y le deseamos confirmación plena de sus merecimientos en la lid parlamentaria.

La epopeya de la raza

Transcurren los siglos; se suceden los acontecimientos, y sin embargo, jamás pierde ni un átomo de su colosal importancia el magno, el asombroso hecho del descubrimiento de América.

¿Cómo ha de perderlo, si se trata del acontecimiento más transcendental que ha realizado el hombre desde que habita en este planeta?

Sería menester que el genio aventurero de la humanidad llegara a establecer la comunicación con otro planeta o que realizara alguna hazaña de análoga magnitud, para que el viaje de Cristóbal Colón a través del ignorado Océano comenzara a eclipsarse en transcendencia y brillo. Y aun así, siempre constituiría uno de los más gloriosos hechos que se consignan en la historia de la humanidad. Porque cuanto más se reflexiona acerca de tan grandiosa epopeya, mayor admiración se siente hacia el inmortal navegante. Y eso que hoy no nos podemos dar cuenta con toda exactitud de las circunstancias en que la poderosa inteligencia de Cristóbal Colón concibió y dió calor a la extraordinaria idea.

Para ello sería menester que olvidáramos por un momento todos los maravillosos progresos que ha realizado el hombre desde aquella época de fines del siglo XV: progresos en la geografía, en las ciencias, en la navegación y en todos los órdenes, que hoy harían mucho más factible y hacedera la entonces peligrosísima aventura.

Imaginando que entonces no se tenía la menor idea de lo que pudiera existir al otro lado del océano Atlántico, se comprenden todo el genio y toda la audacia que eran precisos para concebir primero y acometer después el inmortal viaje.

Por eso no es de extrañar que la República de Génova y los Reyes Juan II de Portugal y Enrique VII de Inglaterra fueran sucesivamente rechazando lo que calificaban como planes quiméricos y disparatados de Colón.

Pero también esta poderosa razón es la que realza más la grandeza de la nación española al acoger y realizar los proyectos del inmortal navegante.

España y su Reina Isabel se cubrieron de gloria con ello. Conquistaron el

más alto timbre de honor que un pueblo puede ostentar y abrieron así camino a la grandiosa epopeya de la raza hispánica, que no contenta con romper el misterio que cerraba el horizonte del Atlántico, se lanzó a la creación de nuevas nacionalidades, mediante una labor de colonización que no tiene semejante en la historia.

Esta segunda parte reviste también, en efecto, una transcendencia en verdad inmensa. Lo prueba el hecho de que se hable el castellano en la mayoría de los países americanos y de que allí florezcan unos pueblos progresistas y cada día más prósperos, que son hijos de la raza hispánica.

El viaje emprendido por Cristóbal Colón el día 3 de Agosto de 1492 y felizmente rematado el 12 de Octubre del mismo año, ha tenido, pues, las consecuencias más altamente beneficiosas para la humanidad y la civilización, porque hubo nación como España, que no contenta con haber cooperado a la realización del magno descubrimiento, quiso además completar su obra colonizando los inmensos territorios descubiertos de modo que en ellos pudieran florecer nacionalidades como las que hoy existen constituidas en aquel extenso continente.

¿Cabe algo más para dar fe de vitalidad y grandeza a una raza?

Pues esa es la raza hispánica, la que puebla la península ibérica y una gran parte de América.

De la vida pública.—Los diputados provinciales

D. José López Morote

Las últimas elecciones de Diputados provinciales constituyen un argumento más para sentirse optimista respecto a la vida pública de nuestro país.

En ellas se ha apreciado, efectivamente, un mayor interés de la opinión. No es todavía todo lo bastante; pero supone, desde luego, un evidente progreso en nuestras costumbres políticas, que entre otras consecuencias favorables trae la de mejorar los organismos administrativos, llevando a ellos hombres de mayor capacidad y valía cada vez.

En las elecciones a que aludimos se aprecia bien claramente lo que afirmamos. Las provincias han puesto un mayor interés en la elección de sus Diputados; y así, sólo han dejado paso por el artículo 29 o han otorgado sus sufragios a quienes verdaderamente revelaban aptitudes y merecimientos para figurar en las Corporaciones provinciales.

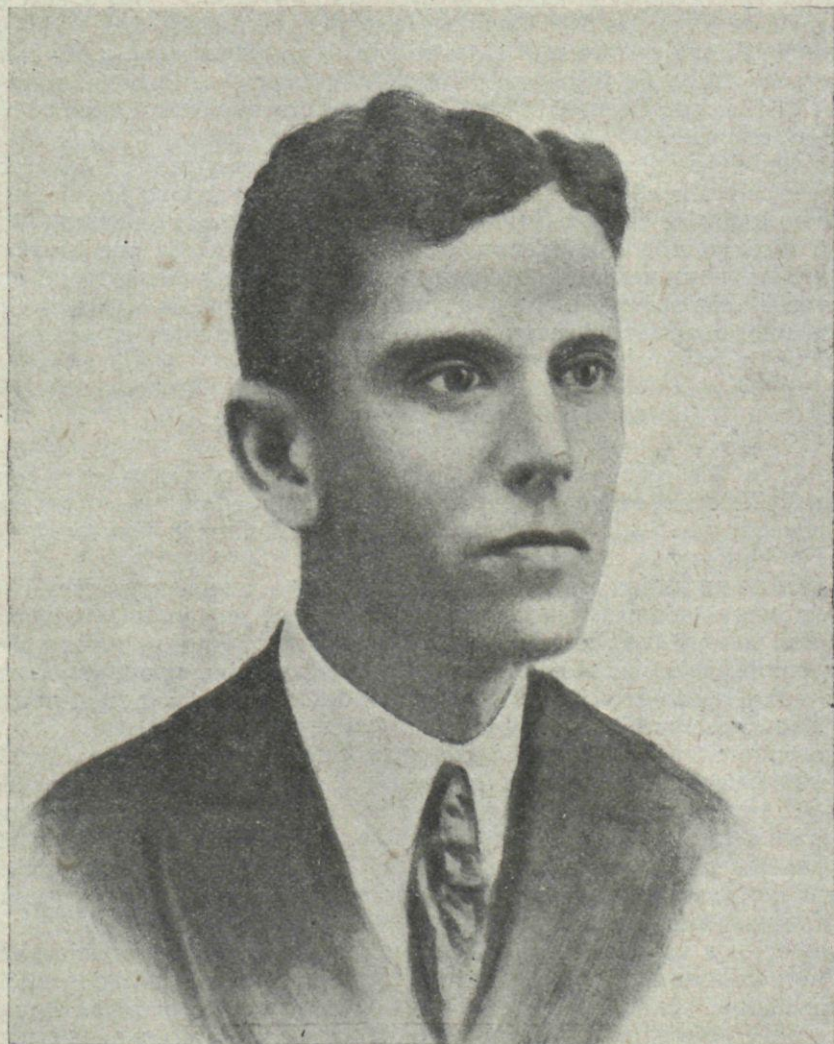
Este es el caso del Sr. D. José López Morote, personalidad relevante de la provincia de Murcia, que tiene con exceso demostradas sus condiciones de talento y capacidad, de aplicación y saber, de rectitud y patriotismo.

Reside el Sr. López Morote en la propia capital de la provincia, donde está significado como uno de los más ricos propietarios y como hombre que contribuye al fomento de las actividades económicas y al desarrollo de la prosperidad general. Además ha demostrado reiteradas veces su cariño a la provincia y sus anhelos de contribuir por todos los medios al progreso de la misma.

Por todos conceptos, pues, estaba indicada la designación del Sr. López Morote para el cargo de Diputado provincial. Se presentó, en efecto, su candidatura, con carácter de romanonista, y como era de esperar, no hubo lucha, quedando proclamado por el artículo 29 de la Ley; es decir, con la plena aquiescencia de todos los electores del distrito.

Ahora le deseamos muchos éxitos y aciertos en su gestión como Diputado, que sin duda será muy beneficiosa para Murcia.

Jurisconsultos notables



D. Manuel Gutiérrez Balmaseda.

Apenas consolidada la independencia de la Isla de Cuba surgieron ciudadanos de relevantes condiciones y admirables aptitudes, que asumiendo las diversas funciones oficiales, han colocado a la República en situación de desenvolver su vida dentro de las normas de progreso y civilización más intachables.

D. Manuel Gutiérrez Balmaseda

En todos los órdenes pueden ser señalados esos hombres ilustres que cooperan al engrandecimiento y progreso de Cuba. Pero ahora vamos a fijarnos principalmente en la esfera jurídica, dentro de la cual descuellan en aquel país antillano hombres de la altura mental, del profundo saber y de los prestigios solidísimos que resaltan en la persona de D. Manuel Gutiérrez Balmaseda.

Sin caer en el terreno de la hipérbole, podemos presentar a este ilustre ciudadano diciendo que es una de las figuras más preeminentes y esclarecidas de la Cuba contemporánea.

Se encuentra en plena juventud todavía, y ya la relación de sus servicios a la patria ocupa un largo espacio.

Ante todo hay que admirar en el Sr. Gutiérrez Balmaseda sus magníficas aptitudes para el estudio. Dotado de talento y penetración poco comunes y sintiendo una notoria inclinación hacia los asuntos jurídicos, siguió la carrera de Derecho, que la cursó en unas sobresalientes condiciones de aplicación y aprovechamiento. De este modo, al ganar en 1910 el título de doctor en Derecho civil, estaba insuperablemente preparado para brillar en el ejercicio de la profesión.

Sus primeras armas las hizo en la localidad de Artemisa, para cuya notaría fué nombrado el año 1912. Desempeñó estas funciones hasta el año 1917 y al propio tiempo ejerció la abogacía, confirmando los favorables augurios que se habían hecho sobre sus condiciones y aptitudes.

De Artemisa pasó al puesto de teniente auxiliar de Auditoria, para el que fué designado al reorganizarse la Marina de guerra. También desempeñó en múltiples ocasiones la misión de fiscal y oficial investigador, y siempre su labor se distinguió por el acierto y el celo más encomiables.

Ese mismo año de 1917, el doctor Gutiérrez Balmaseda pasó a ser letrado auxiliar del Negociado de asuntos legales de la Secretaría de Justicia, y nuevamente volvió a dar pruebas de su saber jurídico, de su competencia y actividad.

En 1918 ascendió a jefe de Negociado de atenciones administrativas de los Tribunales, y puso todo su empeño y logró que estos servicios funcionaran con toda eficacia.

También prestó valiosos servicios a la causa de la buena administración de Justicia como inspector del material del Poder judicial.

Cuando la Ley de 15 de Agosto de 1919 dispuso que una Comisión se encargara de recopilar la ley Orgánica del Poder judicial, el doctor Gutiérrez Balmaseda fué nombrado para formar parte de dicha Comisión, a la que prestó una colaboración valiosísima.

Lo propio cabe decir de su labor para reorganizar los Juzgados municipales.

Demostrados así sus relevantes méritos y sobresaliente valía, fué ascendido a director de Justicia, y después, en 1921, a subsecretario de este departamento, realizando en ambos cargos una actuación atinadísima y de gran eficacia.

Ultimamente ha sido designado para desempeñar el Juzgado de primera instancia del Centro, de la Habana, en el que sin duda prestará nuevos y esclarecidos servicios a la causa de la Justicia.

Además es secretario de la Comisión Codificadora Nacional y, en suma, se trata de una de las mayores capacidades jurídicas que actualmente posee la nación cubana.

De la vida militar de España y América — Condecoraciones militares españolas

Mérito Militar

La Orden del Mérito Militar fué instituida por Real orden de 3 Agosto de 1864.

Tiene dos distintivos: el blanco y el rojo. Con el primero se premian servicios especiales prestados por toda clase de individuos, pertenezcan o no al Ejército, y con el segundo sólo servicios de campaña.

La gran cruz tiene por insignia, para el distintivo blanco, una banda de cinta ancha de seda con una lista roja, igual a la octava parte de su ancho, en el centro, y de ella pende la cruz de la orden en la forma conocida. Para el distintivo rojo hay otra cinta, en la cual se invertirán los colores de la anteriormente expresada, y también lleva pendiente la cruz.

La placa será abrigantada, de oro. Estas ráfagas, que constituirán su fondo, serán en forma de estrella poco pronunciada. Al centro llevarán una cruz sencilla de cuatro brazos iguales, blanca o roja, según sea el distintivo. En el centro se verá el escudo de armas de la patria y sobre el brazo superior descansará una corona real en un rectángulo de plata.

Este rectángulo debe llevar la fecha de la concesión, cuando se trata de recompensar servicios especiales, en cuyo caso ya hemos indicado que llevará el distintivo blanco.

Y cuando la recompensa es para premiar servicios en campaña, o sea cuando corresponde el distintivo rojo, entonces se inscribirá en el susodicho rectángulo el nombre de la acción de guerra en que se ganó esta condecoración.

El escudo de armas central irá orlado de cuatro flores de lis, colocadas entre los brazos de la cruz, y ésta, aislada de los demás adornos, es la que se lleva pendiente de las bandas de color blanco o rojo.

Tal es una de las más preciadas condecoraciones españolas, que, desde luego, la ostentan todos los militares de algún relieve y muchos hombres civiles de significación.

Excmo. Sr. D. Polion Zuleta y Reales Carniceros

Rodeado de todos los afectos y de los mayores prestigios sociales ve transcurrir dichosamente sus días en una ancianidad gloriosa y triunfante el ilustre soldado de la patria D. Polion Zuleta y Reales Carniceros, miembro de una muy preclara familia y general retirado de nuestro Ejército, que puede presentar el brillantísimo historial de sus hechos de armas para que sirva de estímulo y de ejemplo.

En la hermosa ciudad de Sevilla reside este insigne jefe, que nació el día 18 de Enero de 1841, abrazando la carrera militar bastante joven y que no cesó desde entonces de intervenir en brillantes hechos de armas.

No disponemos de espacio suficiente para consignar los hechos meritisimos registrados en la hoja de servicios del valeroso hijo de la patria, que ha asistido a numerosos combates, acreditando su valor y su lealtad a la bandera y distinguiéndose en todo momento por su denuedo y heroísmo. Para dar idea de su ejemplar historial, consignaremos que ostenta en su noble pecho la gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco; la de primera clase de la misma Or-

den, con distintivo rojo; la Gran Cruz blanca de San Hermenegildo; Gran Placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja Española; Medalla de oro, plata y de la repatriación de ídem; las Medallas de guerra de Africa (1859-60), civil (1873-74), sitio de Bilbao y Alfonso XII, las conmemorativas de los sitios de Zaragoza y Gerona, asalto de Brihuega, batalla de Villaviciosa, Puente Sampayo y Alfonso XIII, siendo Benemérito de la Patria y Caballero de la Orden de Nuestro Señor Jesucristo.

También debe señalarse su carácter de delegado regional en Andalucía y presidente de la Cruz Roja, la humanitaria institución que tuvo en este insigne soldado en todos los momentos un denodado paladín de su grandeza.

Cada distinción de las mencionadas representa y recuerda una hazaña del bravo militar, cuya venerable figura es un símbolo de un pasado de épicas proezas realizadas por el Ejército de España.

Saludamos al anciano e insigne general, expresándole el testimonio de nuestra admiración profunda y respetuosa simpatía.

D. Juan C. Zertuche

Uno de los más jóvenes y bizarros jefes del Ejército mexicano, es el general D. Juan C. Zertuche, en quien concurren especiales y admirables dotes que le hacen acreedor a todos los honores y a la singular distinción con que fervientemente se ha honrado el Gobierno de su país.

Se trata de un militar tan ilustrado como valeroso, que siempre prestó señalados servicios a toda causa justa, y que se ha venido señalando notablemente en cuantos movimientos revolucionarios se iniciaron contra políticos nefastos y de execrable memoria, tomando parte en batallas tan memorables como la de Celaya, en la que demostró su bizarria y altas dotes de mando al frente de una unidad que se batió heroicamente.

Poseyendo el general Zertuche una gran cultura militar y una capacidad muy positiva, su presencia se hizo indispensable en determinados centros técnicos cuando triunfó el ilustre Obregón y se comenzó la obra de reorganización de todos los servicios. Y entre otros cargos de singular importancia, el citado y prestigioso general ha ocupado el de jefe del Departamento de Infantería en la Secretaría de Guerra y Marina, confirmando su competencia militar en muchas y muy valiosas iniciativas.

En atención a sus méritos y ante su brillantísima hoja de servicios, el gobierno no vaciló en confiarle el cargo de jefe de operaciones militares en el Estado de Hidalgo, y últimamente el mismo delicado puesto en el de Aguascalientes, para el que hace falta un hombre del temple, del valor y de la probidad del preeminente soldado mexicano, a quien tenemos el honor de dedicar estas líneas, y al que al felicitarle por tal nombramiento, enviamos nuestro parabién y rendimos sincero homenaje, a que tan acreedor es por sus méritos.

D. Antonio Castellanos

Al igual que en Europa son varios los países de corta extensión superficial que, a pesar de ello, figuran a gran altura de civilización y progreso, también

en América nos encontramos con casos semejantes de pequeños países que no ceden ante los más extensos en punto a desarrollo y avances progresivos.

Tal acontece, por ejemplo, con la República de El Salvador, que goza nombre de ser de los más adelantados de los países centro-americanos.

Como se sabe, esa República es la de menor extensión entre todas las de América central, sin que ello sea obstáculo para que todos los servicios estén perfectamente organizados, para que no se den al olvido ninguno de los elementos característicos de los pueblos civilizados, y para que, en fin, la nación pueda parangonarse con las más progresivas del Continente.

Hemos de fijarnos ahora en un solo aspecto de la vida nacional: en el militar. Y de su análisis deduciremos las más halagüeñas consecuencias, que se confirman ante hechos tan elocuentes como el de que el Ejército salvadoreño cuenta con generales del mérito sobresaliente y la valía de D. Antonio Castellanos.

Al presentar a esta figura de la milicia, nos consideramos en el deber de advertir que se trata de una de las más ilustres figuras militares de América.

El general Castellanos ha llegado a tan encumbrada altura y a tan envidiable reputación, merced a las relevantes dotes de inteligencia y aplicación, de entusiasmo militar y celo exquisito en el cumplimiento del deber.

Ha desempeñado cometidos de la más alta importancia, y siempre con un acierto y patriotismo ejemplares. Ahora actúa como la primera figura del Consejo de Guerra de oficiales generales, y su labor diligente y atinadísima constituye la mejor garantía del acierto y rectitud de dicho organismo.

El grado que el Sr. Castellanos ostenta en el Ejército salvadoreño es de general de división.

D. Manuel Rivero

Al frente de un elevado puesto de carácter político se halla en la actualidad el prestigioso jefe del Ejército peruano D. Manuel Rivero, que en aquellas milicias tiene tan singular y respetado nombre por su ejemplaridad en el cumplimiento del deber, singular patriotismo y admiradas dotes de ilustración e inteligencia.

Siempre se distinguió en la vida militar y anunció con sus actos relevantes y meritísimos que se hallaba en posesión plena de esa sana aptitud que caracteriza a los hombres que saben mandar y para lo que mandan. Y como ello descubriera que tras el bizarro jefe se ocultaba un capacitado hombre público, no tardaron sus merecimientos en atraerle la atención general y en captarle todos los respetos, fijándose muy cuidadosamente en su personalidad el Poder público.

Esto explica su paso a la vida activa de funcionario político de alta categoría, pues desde hace algún tiempo D. Manuel Rivero se encuentra ejerciendo las funciones elevadísimas de prefecto en el histórico departamento del Callao.

Cargo tal, que requiere especialísimas condiciones de mando y un supremo tacto político, ha de ser la base de una cercana preponderancia de la fama del ilustre militar, que en su puesto viene demostrando una vigorosa inteligencia y un deseo inquebrantable de servir lealmente a su patria, siendo su actuación un modelo de integridad, acierto y rectitud.

Vivamente deseamos que se confirmen todos los felices augurios que le rodean, para ver pronto a D. Manuel Rivero más enaltecido aún y en plano más elevado para bien y provecho del Perú.

D. Carlos F. Portillo

Completando la hermosa obra que realizó últimamente el Ejército mexicano restaurando al lado de grandes patriotas los principios de orden y justicia, hállese en la actualidad convenientemente distribuido en aquel territorio, vigilando sin descanso y atento a sofocar cualquier perturbación de la paz que reina.

Casi todas las grandes ciudades de México son centros de fuerzas militares que guarnecen a las poblaciones con el objeto indicado, y es Veracruz la localidad donde con carácter de jefe de su guarnición reside el prestigioso y digno coronel D. Carlos F. Portillo, que es la personalidad a quien tenemos el gusto de dedicar este artículo.

Dados la importancia y la categoría de aquel famoso puerto mexicano, a ellas corresponde debidamente la significación de tan digno jefe, persona de dotes de ilustración y de elevadas virtudes militares, que se ha captado las simpatías y el respeto de la ciudad entera.

Compenetrado de su alta misión y con sus relevantes condiciones de soldado leal y de patriota abnegado y valeroso, su presencia en Veracruz es garantía de orden en toda la comarca, a cuyo efecto no cesa de tomar disposiciones que aseguren el bienestar y dejen afianzada la pacificación de los espíritus.

Su obra es meritoria y transcendental, y por eso merece que con verdadero entusiasmo mencionemos aquí su nombre, rindiéndole un tributo de admiración.

Por el alto Aragón

D. Gaspar Mairal

Entre las personalidades más prestigiosas e influyentes de la provincia de Huesca se cuenta el Sr. D. Gaspar Mairal, a quien es de justicia colocar entre los más valiosos fomentadores del progreso de aquella región.

El Sr. Mairal desarrolla una vida activísima, en la que no concede nada al descanso, y una gran parte de sus esfuerzos van encaminados al engrandecimiento de la provincia, a la que ha prestado y está prestando servicios provechosísimos.

Sébase, al efecto, que el Sr. Mairal es hombre de gran capacidad intelectual y de vasta cultura, adquirida en el estudio y en los viajes. Posee el título de abogado, que lo ganó con toda brillantez, y ejerce esta profesión en la capital de la provincia, donde con justicia está conceptuado como uno de los letrados más competentes, expertos y estudiosos.

Está afiliado a la política, en la que su talento y valía le han conquistado singular preponderancia. Tanto es así, que, sin duda, es hoy la personalidad política más influyente de toda la provincia de Huesca.

Sucesor de la obra del insigne Camo, los entusiasmos y la actividad, el tacto y la perspicacia del Sr. Mairal, contribuyen en gran parte a mantener el predicamento del partido liberal en la provincia.

Por sus grandes méritos y prestigios, fué elegido Diputado provincial, y su labor en este aspecto merece la general aprobación y las simpatías de la provincia entera.

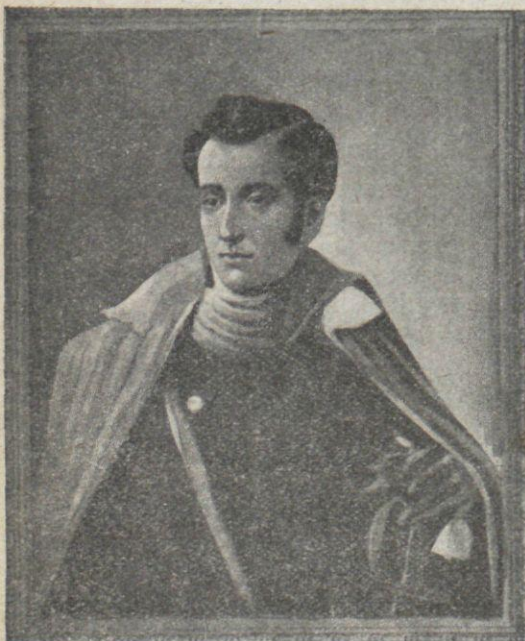
También forma parte de la Junta provincial del Censo y de otros organismos, con lo que se acreditan sobradamente nuestras referencias acerca del relieve y prestigios de D. Gaspar Mairal, que, además, es persona que con su ilustración, caballerosidad y trato distinguido, se ha captado la estimación general.

Figuras de la raza

Antonio José de Sucre

Este héroe de la independencia sudamericana nació en Cumaná (Venezuela) el año 1793.

En 1810 figuraba ya en las filas patriotas, y tomó parte, a los dos años, en la desgraciada campaña del General Miranda. Al mando de Nariño combatió, con el grado de Teniente coronel, en 1813, descollando por su capacidad para



Antonio José de Sucre.

organizar ejércitos. Sucre se unió este mismo año a Bolívar cuando la entrada de éste en Caracas, y ya desde entonces las vidas de ambos fueron unidas.

En Pichincha, Sucre venció con su audacia a las fuerzas enemigas, y en Ayacucho —6 de Agosto del año 1824— fué testigo de la batalla más importante que se dió en la América española y con la cual quedó consolidada la independencia de América.

Desde entonces se repite en aquellos países con religiosa gratitud el nombre de Sucre.

De esta manera quedó libertado el Alto Perú, que se constituyó en República de Bolivia, siendo elegido Sucre Presidente vitalicio, como sucesor de Bolívar.

Sin embargo, las circunstancias eran terribles, pues las largas guerras habían azotado el país durante quince años, dejando muy malas semillas. Y, además, el Perú

declaró la guerra a Bolivia, originándose así un nuevo motivo de desorden y anarquía. Antonio José de Sucre puso todo su empeño en organizar el país, en afianzar la paz y en apagar los odios; pero se le cruzaron en su camino demasiados tropiezos y ambiciones ruines.

En Chuquisaca, hoy denominada Sucre, en su honor (República de Bolivia), fué herido de un balazo en el brazo derecho durante un motín militar. Entonces, 4 de Mayo de 1828, renunció a su alto puesto y volvió a su patria.

De vuelta de Santa Fe de Bogotá a Quito, adonde le llamaban para elevarle a la Presidencia del Ecuador, Antonio José de Sucre fué atacado y muerto por sus enemigos en la montaña de Berruecos, provincia de Pasto, el 4 de Junio o Julio de 1830.

La República de Venezuela, para honrar su memoria, ha dado su nombre al Estado en que nació y el cual tiene por capital al pueblo de Cumaná, que, según decimos más arriba, es el lugar donde vió la primera luz.

De nuestro tiempo

D. Ignacio Villamor

Entre la intelectualidad filipina que tiene un indiscutible grado de brío y lucimiento descuella considerablemente la personalidad con cuyo nombre hemos encabezado el presente artículo, y que en Manila goza de todos los honores y preeminencias por su claro talento, ilustración singular y relieve especialísimo en las altas esferas del saber.

Don Ignacio Villamor es, ante todo, un eminente jurisconsulto que ha merecido los más honorables cargos en el orden jurídico y que en la enseñanza también se singulariza extraordinariamente.

Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Manila, consiguió asimismo alcanzar el Rectorado de dicho establecimiento docente, por reunir para ello condiciones insuperables, pues además de ser un sabio maestro en cátedra y un profesor de soberano alcance para ilustrar a estudiosos jóvenes, poseía también privilegiadas dotes para organizar y para dirigir la marcha de un sistema educativo que tan opimos frutos produce en beneficio de la causa de la cultura.

Considerado en otro sentido, D. Ignacio Villamor ha sobresalido también gallardamente en la Magistratura, ocupando en la actualidad un puesto en el Tribunal Supremo y distinguiéndose en el cargo de Magistrado recto, competentísimo y probo.

En ese aspecto, todos los elogios que al Sr. Villamor se rindan nos parecerán escasos, pues con su sabiduría y ejemplaridad de proceder, su sola presencia en el Tribunal Supremo de Filipinas garantiza cumplidamente el derecho de todos los ciudadanos.

Además de lo dicho, tan preeminente personalidad ejerce el delicado cargo de Director del Censo de Filipinas, y en éste, como en los anteriores puestos, de manifiesto pone continuamente su poderoso entendimiento y sus aciertos singularísimos.

Por todo recogemos aquí estas referencias, tributando a D. Ignacio Villamor este homenaje de admiración sincera.

D. Luis Olanda

Han transcurrido los años y todavía nos encontramos con que está sin resolver el problema de los ferrocarriles, calificado desde hace tiempo como urgentísimo e inaplazable.

En estos últimos cinco años no ha habido Gobierno que no se preocupara en resolver definitivamente tan vital cuestión. Pero las intrigas de la baja política y las cuestiones menudas a que se dedican nuestros políticos han hecho que fuera siendo aplazada la solución prometida.

Era para temer que se hubiera interrumpido todo el tráfico, y sin embargo no ha sido así. Lejos de ello, las comunicaciones ferroviarias funcionan con regularidad, y hasta puede decirse que han mejorado algo, gracias al celo y entusiasmo, a la actividad y competencia del personal director de las empresas ferroviarias.

Son dignos de todo elogio esos meritisimos elementos directores, entre los cuales queremos mencionar aquí al Sr. D. Luis Olanda, por ser indudablemente

una de las mayores capacidades técnicas que hoy poseemos en España en punto a cuestiones ferroviarias.

El Sr. Olanda es, en efecto, un miembro ilustre del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, cuyo título sabe honrar con su talento singular y sus extraordinarios conocimientos profesionales.

Admirablemente preparado, pues, tenía necesariamente que descollar por su labor en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, entidad a la que lleva prestados muchos y muy valiosos servicios.

Por esa labor tan competente y eficaz, el Sr. Olanda ha llegado hasta el puesto de Director adjunto de los Ferrocarriles del Norte, que no hay que decir con cuánto acierto y diligencia, con cuánta capacidad y brillantez está desempeñando.

Esa meritisima actuación le ha captado también un prestigio y nombradía sobresalientes, que nadie le niega entre los elementos interesados en las empresas ferroviarias.

D. Presentación Quesada

Con verdadera satisfacción hemos de trazar estas líneas en honor de una de las personalidades más salientes de Honduras, simpática y noble República por cuya prosperidad hemos hecho siempre tantos votos y que es digna de toda clase de consideraciones y respetos por su loable afán de elevarse moral y materialmente, pretendiendo con justicia que se le incluya entre los pueblos latinos más cultos y honorables.

Es un verdadero prohombre de la intelectualidad hondureña y que al mismo tiempo brilla y se distingue en el mundo financiero el notabilísimo abogado D. Presentación Quesada, que en la esfera forense ocupa un preeminente lugar en Tegucigalpa, y que ha consolidado asimismo su notoriedad de competentísimo Vicepresidente del Consejo de Administración del Banco de Honduras, la primera entidad de crédito de aquella República.

Juzgado el Sr. Quesada en su aspecto profesional, sólo elogios merece el eminente jurisconsulto que ha sabido penetrar en el fondo de la ciencia del Derecho y que con su poderosa inteligencia se ha asimilado los conocimientos que integran la materia, para aplicarlos en cada caso que abarca la legislación de su país, siendo considerado en Honduras como una de las figuras más sobresalientes en esa noble y brillante carrera.

Y si consideramos y observamos la labor que la capacidad y el vigoroso talento del Sr. Quesada realizan y han realizado en el Banco de Honduras persiguiendo el nobilísimo fin de dar consistencia y base firme a un establecimiento que reasume el crédito de la nación; elogios también sin cuento merecería el digno letrado hondureño que tan elevada actuación lleva a feliz término, consiguiendo, con el magnífico desenvolvimiento del Banco, un prestigio evidente para su personalidad distinguidísima.

Cumplan estas líneas su leal misión de enaltecer a quien tanto lo merece y que es acreedor por su ejemplar conducta a la estimación y respeto de sus conciudadanos.

D. José Muro Lara

En plena juventud es ya una personalidad de grandes simpatías y popularidad en Madrid.

Su relieve y sus prestigios, merecidísimos por cierto, los debe a los distin-

guidos apellidos que con tanta dignidad sabe llevar, y en parte no pequeña a sus condiciones de entendimiento y aplicación, de entusiasmo y honorabilidad, que le hacen destacar por su excelente gestión municipal.

En las últimas elecciones a concejales, el Sr. Muro Lara fué proclamado candidato por el distrito del Centro, en el que triunfó con la brillante votación que todos le auguraron, pues no en balde se trata de una persona que a las relaciones de estimación de su familia une las muchas que personalmente ha sabido conquistar.

Una vez en el Ayuntamiento, la gestión del Sr. Muro Lara descuellos por el acierto y la rectitud, por el celo y exquisita honorabilidad de su conducta. Por ambas cosas, por su capacidad y su honradez, ha sido designado para diversos cargos municipales, incluso el de Teniente Alcalde, y siempre en el desempeño de ellos ha sabido conquistar el elogio del vecindario y de todos sus compañeros. Con razón, pues, se le reputa como uno de los más valiosos elementos que hoy componen el Ayuntamiento madrileño.

Joven y aplicado, abogado culto y con una gran posición social, el señor Muro Lara ha de realizar, sin duda, una brillante carrera política.

Ya nos ha extrañado que en las últimas elecciones generales no haya luchado como candidato a la Diputación a Cortes, aunque esperamos que no pasarán muchos años sin que le veamos conseguir también éxitos en la Cámara popular.

Que ello tenga pronta realización es lo que de todas veras deseamos a tan distinguido y caballeroso conciudadano.

D. Higinio Arbo

Habida cuenta de las magníficas posibilidades que se encuentran en la nación argentina, es obvio que una buena organización económica y una acertada movilización de los elementos de trabajo han de conducir a la obtención de resultados en extremo fecundos y provechosos.

Desde luego, las instituciones bancarias cumplen allí un objetivo de gran eficacia, sobre todo si están organizadas del modo admirable que se halla el Banco Popular de Misiones y si funcionan en tan ventajosas relaciones.

Este Banco se encuentra establecido en la ciudad de Posadas, capital del territorio de Misiones, y desde allí ejerce una provechosa influencia en el desenvolvimiento de las energías económicas de aquella comarca argentina, porque facilita las empresas productoras, promueve las relaciones con otros centros y presta considerable ayuda a cuantos demandan el auxilio del crédito.

Claro está que tan excelente y eficaz manera de actuar se debe principalmente a que el citado Banco Popular de Misiones está admirablemente dirigido, y esto es lo que queremos dejar aquí bien sentado, llamando especialmente la atención sobre la gestión del Sr. D. Higinio Arbo.

Este distinguido y prestigioso ciudadano es el Presidente del Consejo de Administración del repetido Banco, y desde tan alto puesto se esfuerza en orientar del modo más acertado la marcha de la entidad y en colocarla en las más ventajosas condiciones de funcionamiento.

Consideradas, pues, las dotes de inteligencia y capacidad, de saber y experiencia que adornan al Sr. Arbo, no es preciso que digamos que a su actividad e iniciativas se deben, en gran parte, el éxito y prosperidad del Banco Popular de Misiones.

Además, el Sr. Arbo destaca también como abogado de gran competencia y valía profesional; por todo lo cual se le conceptúa como una de las más salientes y calificadas personalidades de Posadas.

D. Eugenio Dutrús Besols

Hemos quedado admirados al conocer los diversos aspectos de la intensísima actividad que desarrolla en Valencia el Sr. D. Eugenio Dutrús Besols. Porque no es frecuente que un hombre pueda desenvolver una labor tan importante y fecunda, tan admirablemente dirigida y sostenida.

Pero todo se explica cuando se conoce al Sr. Dutrús. Entonces se aprecia claramente que se trata de un elemento valiosísimo, excepcionalmente dotado de aptitudes y capacidad para las empresas económicas. Añádase un gran espíritu de iniciativas y un entusiasmo decidido por el trabajo, y se tendrá una idea aproximada de lo que es nuestro digno y prestigioso presentado.

Como se comprende bien, todo el mérito del Sr. Dutrús y toda la importancia de su actuación es observando ésta con detenimiento.

Así se ve que es socio de la afamada casa Dutrús y Carsi, que se dedica a la actividad de agentes de aduana, armadores y consignatarios, en cuyos aspectos todos procede con celo y seriedad, con acierto y rapidez, que le permiten atender en forma irreprochable a cuantos compromisos contrae.

El Sr. Dutrús es elemento valioso de la casa, y a su entendimiento y experiencia, a su capacidad e iniciativas, se deben, en mucha parte, la perfecta organización de todos los servicios y el admirable funcionamiento de éstos.

De ahí, pues, la fama envidiable y el crédito solidísimo que la casa Dutrús y Carsi disfruta en todas partes.

Debido a su relieve sobresaliente y sus méritos singulares, el Sr. Dutrús fué nombrado Presidente de la Junta de Obras del Puerto, en cuyo concepto despliega también una atinadísima labor, que contribuye no poco al acrecentamiento de sus prestigios y popularidad en la ciudad del Turia.

Y, finalmente, hemos de dedicar también un sincero elogio al Sr. Dutrús por su excelente gestión como Vocal de la Cámara de Comercio de Valencia.

D. Darío López

En este pueblo madrileño donde la simpatía y la afabilidad constituyen un verdadero culto para sus habitantes, resulta frecuente encontrar personas que reúnen las mejores cualidades que tan agradable hacen el trato de gentes y las relaciones sociales en la Corte.

A este género de personas pertenece D. Darío López, caballero que sabe atraerse en todas partes el afecto, la simpatía y la consideración de cuantos le rodean.

Obvio es decir que ello lo debe a sus atrayentes prendas personales, a su carácter espléndido y generoso, a su trato agradable y su caballerosidad sin tacha.

Muy relacionado en Madrid, donde cuenta con numerosas y escogidas amistades, es hoy uno de los hombres más populares y estimados en Madrid.

D. Darío López se distingue, además, por su sobresaliente actuación en la esfera económica. Es competente como pocos en las cuestiones financieras, sobre las que posee unos conocimientos y una experiencia verdaderamente notables.

Durante bastante tiempo actuó como Corredor de Comercio, y en esta etapa de su vida demostró las más brillantes aptitudes para la vida del trabajo y los más plausibles y legítimos anhelos de encumbrarse por el esfuerzo de su talento y su actividad.

Así lo ha conseguido de un modo que le enaltece sobremanera. Cumpliendo su misión con celo y diligencia intachables, con acierto y seriedad grandes, se conquistó, primero, una brillante posición económica y un nombre prestigiosísimo; y, finalmente, ha pasado desde hace poco tiempo a figurar como agente de Cambio y Bolsa, para cuya profesión reúne también unas condiciones de capacidad, preparación y competencia que nos permiten augurarle un papel lucidísimo y un éxito completo, como merece D. Darío López por su inteligencia, su aplicación y sus cualidades.

D. Ignacio Sánchez Arjona

La legendaria hidalguía extremeña, de generosidad franca y sana y con el elevado espíritu de superioridad de nuestra raza, tiene admirable personificación en el nobilísimo D. Ignacio Sánchez Arjona, significado propietario y agricultor de Fregenal de la Sierra, en la extensa provincia de Badajoz, cuya respetabilidad indiscutible le asigna un puesto de honor entre las más salientes figuras de la comarca.

Pertenece el Sr. Sánchez Arjona a una de las más notables familias de aquella región, y con ser esta circunstancia la base fundamental de sus grandes prestigios, éstos han ido en aumento con el transcurso del tiempo por la honrada actuación cívica del interesado, que jamás en su larga vida dejó de cumplir con todos sus deberes, acreditando en un ejemplar proceder su caballerosidad intachable y su bondad sin límites.

Hombre culto y de muy esmerada preparación intelectual, según lo confirma el hecho de ostentar dignamente el título de abogado, pudo brillar y distinguirse en el terreno forense de haber sentido ambiciones en tal aspecto, pero hubiérase visto entonces obligado a frecuentar centros populosos y aun a residir quizá en la corte o en otra gran localidad, y eso no pudo avenirse nunca con su temperamento, en extremo amante de su campo de Extremadura y de las tranquilidades patriarcales del risueño término de Fregenal.

Y empleando su talento y sus iniciativas en algo provechoso, honrado y digno, fomentó la agricultura en su querida región, trabajó en la intensificación de la cría de ganados y se rodeó de todos los respetos y del general afecto al difundir el bienestar fomentando la producción, y notables centros de actividad y trabajo.

Así se condujo D. Ignacio Sánchez Arjona y así ha llegado a ser un gran prestigio de aquella localidad, donde tanto le quieren y tanto le respetan.

D. Maximino Montes Rui-Díaz

Es inútil que en la rara virtud de la verdadera modestia pretendan escudarse los hombres de bien y de valía que huyen de la exhibición personal. Sus actos generosos, por muy discretamente que sean realizados, encienden la gratitud en el corazón de los favorecidos, y ello es algo así como un perfume que delata la existencia de su bienhechor.

Siendo Madrid tan populoso y frívolo y permitiendo por su especial carácter

que todo pase desapercibido, hay, no obstante, personalidades de tan alto valor moral que, a pesar del bullicio y confusión de la vida cortesana, sobresalen y se distinguen por méritos propios hasta en el caso de pretender ocultarse, pues su conducta ejemplar y su nobleza de espíritu los elevan considerablemente sobre la inquietud social.

Presentamos, como caso digno de encomio, a D. Maximino Montes Rui-Díaz, caballeroso y digno representante de esa estirpe de hombres de recta conciencia y de hidalgos procederes, siempre atento a practicar el bien, y que sólo reconoce para sus orientaciones los principios de alta moral y elevación de miras. Disfrutó de una brillante posición económica y está adornado de singulares dotes de ilustración e inteligencia. Ello le permitiría, si lo intentase, encumbrarse y bullir en la vida pública o en alguna de esas otras esferas que tanto halagan a la vanidad; pero el Sr. Montes Rui-Díaz no pretende nada de eso, y se limita a cumplir todos sus deberes sociales, no olvidando la realización de obras muy altruistas y generosas, bastándole este proceder para inspirar los mayores respetos y la gratitud más honda.

Y aunque quiere pasar desapercibido no lo logra, pues le sigue el afecto de todos, que proclama su nobleza de corazón, y que en el concepto público le coloca entre los que verdaderamente valen y son dignos y prestigiosos.

D. Félix L. Pizarro

La República Argentina es uno de los países donde mejor empleo pueden tener las actividades productoras del hombre. Allí, la Naturaleza brinda mil medios y oportunidades de acometer empresas provechosas, y jamás se llega al fracaso cuando se ponen en juego la inteligencia, la aplicación y la constancia.

Tan propicias circunstancias hacen lógicamente que en aquel país hispanoamericano se reúnan muchos elementos de valía, no sólo en la capital, la magnífica Buenos Aires, sino también en todas y cada una de las provincias y localidades.

Por ejemplo, en el pueblo General Guido, que cabalmente pertenece a la provincia de Buenos Aires, destaca una persona de tantos méritos y relieve como el Sr. D. Félix L. Pizarro, a quien no vacilamos en presentar como uno de los argentinos que más contribuyen al engrandecimiento y progreso de su país.

El Sr. Pizarro labora como estanciero, y en este concepto tenemos que elogiar sus conocimientos agrícolas y pecuarios, su espíritu activo y emprendedor y su gran capacidad de trabajo.

Debido precisamente a sus singulares aptitudes y su laboriosidad, ha creado una estancia que constituye hoy un poderoso elemento de riqueza y un factor importante del progreso económico de la Argentina.

Otra circunstancia tenemos también que ensalzar con relación al Sr. Pizarro, y es su actuación como Intendente municipal. Por su talento y experiencia, por sus prestigios y patriotismo, le elevaron a dicho honroso puesto, y desde él está llevando a cabo una excelente y atinada labor, que contribuye eficazmente a promover el mejoramiento moral y material de General Guido.

D. Felipe Concha

Contamos hoy entre nosotros al Sr. D. Felipe Concha, que ha fijado su residencia en Madrid, y esta circunstancia nos sirve de ocasión para dedicarle

unas breves líneas de presentación elogiosa que bien lo merece quien como él ha realizado una vida digna de ser señalada como ejemplo.

El Sr. Concha pertenece al grupo de los españoles que con su capacidad para el trabajo y su aplicación perseverante se labran en tierras americanas una posición encumbrada.

Nuestro distinguido presentado fué a establecerse en la República mexicana, donde dedicó su inteligencia y actividad a la práctica de empresas industriales, con las que no tardó en significarse como uno de los más valiosos y eficaces fomentadores de la prosperidad económica de aquel país hispanoamericano.

En México y en la ciudad de Puebla, donde tuvo su residencia, D. Felipe Concha conquistó una personalidad relevante y un nombre lleno de prestigio.

Cultivó principalmente, como decimos, la industria, y de la importancia de su actuación da idea el hecho de que llegara a ser el propietario de una de las primeras fábricas de hilados y tejidos, la denominada "Guadalupe", que es famosa en todo México por la calidad insuperable de sus productos.

Actualmente el Sr. Concha sigue siendo el propietario de esa fábrica, por lo que su nombre continúa figurando entre los elementos que mayor aportación prestan al desarrollo industrial del país.

También entre la colonia española de México y Puebla se conquistó simpatías y afectos, como tenía que acontecer, dadas las cualidades de ilustración y caballerosidad, de rectitud y patriotismo que distinguen a tan distinguido con Ciudadano y opulento capitalista. Y no hay decir que en Madrid se halla también excelentemente relacionado y goza de numerosas y selectas amistades.

D. Joaquín Carbonell

No es muy frecuente en España el contemplar casos como el del Sr. D. Joaquín Carbonell, en que un hombre de talento, aptitudes y espíritu emprendedor se consagra de lleno a la patriótica tarea de impulsar el progreso económico de la nación y deja sentir su influencia de la manera más fecunda y provechosa.

En estas breves líneas queda condensada la característica de la actuación del Sr. Carbonell, por lo que no puede haber duda para nosotros en lo que se refiere a su presentación.

Esta ha de ser necesariamente encomiástica, como corresponde a los méritos de nuestro distinguido presentado y a su intervención eficacísima en la vida económica española.

¿Pero qué mayor encomio cabe que el contenido en la descripción de las empresas que tiene montadas el Sr. Carbonell?

Con sólo mencionarlas se pone de manifiesto, en efecto, que se trata de un hombre de excepcionales aptitudes cuya actividad puede ser tomada como modelo por cuantos quieran desarrollar una fecunda labor económica.

De esto que afirmamos pueden dar elocuente testimonio en la ciudad de Córdoba, que es donde radica la matriz de las empresas del Sr. Carbonell y donde éste tiene también su residencia.

Consisten dichas empresas en la gran casa comercial e industrial Carbonell y Compañía, poseedora de magníficas fábricas de harinas y pastas para sopa, de aserrar maderas y almacenes de éstas, de aceites de orujo y de jabones, de todas las cuales es alma nuestro valioso presentado, que además coopera también al engrandecimiento de otras importantes negociaciones.

Los Sres. Carbonell y Compañía son grandes exportadores de aceites de oli-

va a todos los países, habiendo obtenido estos productos suyos grandes premios en las Exposiciones de San Luis Missouri (E. U. de A.), Zaragoza, Bruselas y Buenos Aires. También negocian en alta escala en cereales, realizan operaciones bancarias, y para el mejor servicio y expansión de sus negocios tienen casas, además de la de Córdoba, donde, como hemos dicho, tienen establecida la central, en Sevilla, Aguilar de la Frontera, Jaén, Melilla, Castro del Rio y Pinos Puente.

Diremos para terminar que D. Joaquín Carbonell es vocal de la Cámara oficial de Comercio e Industria de la ciudad de la Mezquita, y que en ella figura como dignísimo vicecónsul honorario de Portugal.

¿Hay o no motivos sobrados, pues, para colocar al señor Carbonell entre los españoles que hoy hacen más en favor de la prosperidad económica del país?

D. Antonio Trueba

El nombre de este opulento comerciante de Bilbao es uno de los de mayor prestigio y significación mercantil en la invicta villa, y allí donde tan fuertes hombres de negocios existen, no cabe duda que D. Antonio Trueba ocupa un lugar de primera fila y un puesto muy sobresaliente.

Asociado a D. Manuel Pardo y al frente de unos magníficos almacenes de viveres, es su casa tal vez la que en mayor escala realiza operaciones de importancia de artículos tales como garbanzos, arroz, bacalao, café, azúcar, alubias, etcétera, presentando estos géneros en insuperables condiciones de calidad y precio, y siendo dicha Empresa un centro de excepcional importancia comercial, al que acuden innumerables negociantes en demanda de lo que nadie le ofrece en mejor forma.

D. Antonio Trueba, que tiene relaciones muy directas con los grandes productores de América, está precisamente en sociedad con una importantísima casa de Piedras Negras, en el Estado mexicano de Coahuila, y ello le permite transportar a España con mayor facilidad que nadie lo que aquellas exuberantes tierras producen.

Es un verdadero espíritu mercantil dotado de excelentes aptitudes y que admira por sus felices iniciativas, correspondiéndole en justicia figurar en primera línea como comerciante en Bilbao, localidad donde las cosas no se suelen hacer a medias ni con reducciones mezquinas.

D. Pantaleón Alonso Fernández

En la doble función económica que llenan las Aduanas está más que sobradamente fundamentado este régimen de comercio.

No por ello hemos de negar toda ventaja al libre comercio; mas resulta evidéntísimo que en todo cuanto se refiere al régimen y dirección de las naciones no se puede atender sólo a la parte doctrinal y teórica. Antes que nada ha de mirarse a la realidad, a lo práctico; y este punto de vista aconseja sin reservas que en la actual situación mundial, y muy especialmente en el caso de España, se prefiera el proteccionismo.

Sencillamente, resulta que no tenemos derecho de opción; que la realidad manda que nos rijamos por el proteccionismo, y si queremos evitar al país con-

tingencias peligrosísimas, habremos de mantener en vigor la política proteccionista.

Además, para que el régimen aduanero responda debidamente a sus fines, es necesario también que el Estado cuente con la colaboración de un personal competente y activo, celoso y honorable, que por fortuna no falta en España.

En demostración de lo que afirmamos, nos place presentar aquí al señor don Pantaleón Alonso Fernández, que es un miembro relevante del cuerpo de Aduanas y un servidor valiosísimo del Estado.

Ingresa en el cuerpo en muy favorables condiciones de preparación y saber, y animado de excelentes propósitos en punto a entusiasmos y exactitud en el cumplimiento del deber. Así que no es extraño que muy pronto destacara entre sus compañeros y se creara la brillante reputación y la honrosa hoja de servicios que hoy tanto le distingue.

De ascenso en ascenso, ganados de modo muy honroso con la prestación de excelentes y meritisimos servicios, el Sr. Alonso Fernández ha llegado hasta el alto e importante puesto de Administrador de la Aduana de Santander, que actualmente desempeña con el acierto, la dignidad y el celo que siempre puso de manifiesto.

D. Juan M. Moreno Márquez

Es famosa la región de Jabugo por los exquisitos productos derivados de cerdo que allí se elaboran.

En este ramo de la industria no existe otra comarca que pueda competir con aquella región de la provincia de Huelva. Las condiciones naturales de la comarca, la raza especial de los porcinos que allí se crían y el esmero y maestría que poseen los habitantes, ha dado por resultado la creación de una industria que no sólo constituye una importantísima fuente de ingresos, sino que a la par ha dado gran nombre y popularidad a Jabugo.

Son varios los industriales de gran fama que allí conocemos, y entre los más caracterizados y prestigiosos está el Sr. D. Juan M. Moreno Márquez, a quien no dudamos en presentar como una de las personalidades más valiosas y relevantes de la provincia de Huelva.

El Sr. Moreno Márquez es hombre de grandes aptitudes para la vida del trabajo. Muy laborioso y emprendedor, con excelentes dotes organizadoras y un conocimiento extraordinario de todos los secretos de la industria a que se dedica, ha sabido colocar su fábrica a una envidiable altura.

En ella se dedica a la elaboración de embutidos, manteca y demás productos del cerdo, habiendo perfeccionado de tal modo la preparación de estos artículos que su calidad resulta ya insuperable. Sobre todo sus jamones, los celeberrimos jamones serranos, son sin duda el producto más reputado e importante de aquella comarca.

En otro aspecto de su vida hemos de consignar también la circunstancia de que el Sr. Moreno Márquez es Diputado provincial, cosa muy lógica tratándose de una personalidad tan prestigiosa y plena de valía.

Al elegirle para formar parte de la Diputación Provincial, sus paisanos procedieron con el mayor acierto, pues, como era de esperar, la gestión del señor Moreno Márquez en dicha corporación no puede resultar más beneficiosa para los intereses de toda Huelva.

La República mexicana

El Estado de Guanajuato

Casi en el centro de la República mexicana se halla esta hermosa entidad federativa, una de las de primer orden de aquel país, mereciendo los mayores elogios por su estado de cultura y progreso, que acusan grandes prosperidades en el desenvolvimiento de su riqueza natural y en el desarrollo feliz de sus poderosas industrias y de su espléndido comercio.

Fué el Estado de Guanajuato la cuna famosa de la Independencia mexicana, y han visto la luz bajo su cielo muchos héroes e innumerables prohombres de la política, de la ciencia y de las artes.

Tiene una gran extensión su territorio, pues la superficie de Guanajuato comprende 1.862 leguas cuadradas, con 31 partidos, 45 municipalidades y una población que creemos ha de exceder ya del millón de habitantes.

Su suelo desigual admite una gran variedad de climas, pero existe una inmensa planicie, que comienza en la capital del Estado y acaba fuera de sus límites, que está regada por el caudaloso río de la Laja, y donde tiene un verdadero trono la agricultura, no siendo éste solamente el principal elemento de

Sus Estados y sus hombres

riqueza de Guanajuato, que también cuenta con magníficos yacimientos de oro, plata y otros metales.

Pero, desde luego, hay que detener la atención ante la exuberancia y esplendidez de su feracísimo suelo, pródigo como pocos en la producción de trigos de calidad insuperable, maíz, frijol, arroz, tabaco, caña de azúcar, añil, algodón, etcétera, revistiendo también considerable importancia la riqueza pecuaria en todas sus especies.

Y dado el singular carácter de los habitantes de Guanajuato y su laboriosidad inteligente y fecunda, a la sombra de éstos potentes recursos de orden natural se han creado importantísimos centros industriales y fabriles, tales como sus famosos molinos de harinas y sus fábricas de tejidos e hilados, que en perfección y en calidad nada tienen que envidiar a las más célebres de la Confederación.

Concurre en Guanajuato la feliz circunstancia de contar con numerosas e importantes vías de comunicación, figurando entre las de carácter ferroviario las líneas de mayor significación que hay tendidas en el suelo de la República, y esto contribuye poderosamente a intensificar el tráfico y a desarrollar energías y actividades. Las poblaciones más importantes del Estado son Guanajuato, León, Celaya, Silao, Pénjamo, Salvatierra, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, si bien las tres primeras son las que más descuellan y se significan por su gran movimiento industrial y agrícola, apareciendo en la vida económica del territorio como centros de primera magnitud.

De la ciudad de Guanajuato, capital del Estado, puede decirse que es el punto de convergencia de todos los elementos de riqueza y labor activa, teniendo un señalado aspecto de gran población, con todo lo que acredita a una ciudad moderna, populosa y rica, siendo la residencia oficial de los Poderes públicos del Estado y el punto donde radican los altos centros culturales, las instituciones benéficas, las empresas bancarias y el elemento, en suma, que le da carácter y significación de capitalidad.

Otra ciudad de las más populosas del Estado de Guanajuato es León, situada en el centro de la planicie que antes hemos mencionado, lo que le hace absorber todas las grandes energías de aquellas comarcas, presentando un sorprendente desenvolvimiento industrial; ocurriéndole otro tanto a Celaya, que es punto estratégico de enlace de vías férreas, y está situada en una región muy rica en producción agrícola.

Desde tiempos lejanos, y salvo en los paréntesis provocados por las situaciones revolucionarias, Guanajuato ha tenido la suerte de contar con muy buenos gobernantes, que han atendido con verdadero patriotismo la causa pública, cimentando el actual bienestar que en todos sentidos experimenta el Estado.



Guanajuato. — Un mercado.

Se observa, como consecuencia del buen régimen, que el grado de cultura de los habitantes de aquel territorio supera en elevación al que tienen los de otros Estados, siendo digno de anotarse que, además de numerosísimas escuelas de enseñanza primaria y superior, hay notables centros docentes y admirablemente regidos, en los que se enseñan las carreras de abogado, médico, ingeniero y farmacéutico.

Todo lo relativo a instrucción está allí a gran altura, y lo mismo puede decirse de otros ramos y servicios públicos, constituyendo todo ello una situación que merece calurosas alabanzas.

El industrioso y opulento Estado que hemos reseñado ligeramente es, en síntesis, uno de los que ya tienen favorablemente resuelto su brillante porvenir en la Confederación de México y uno de los que por todos conceptos honran y enaltecen a aquella República en la América latina.

D. Joaquín R. Garaycochea

Nada existe más peligroso y desmoralizador para los pueblos que la desorganización, la parcialidad o la incompetencia en la augusta función de administrar justicia.

Cuando los hombres pierden su confianza en tan suprema institución, entonces el camino está abierto a todos los peligros y subversiones sociales.

Es preciso atender, pues, con un cuidado exquisito a todo cuanto se refiere al Poder judicial del Estado. Y uno de los extremos más interesantes es el relativo a las personas que encarnan tales funciones.

Importa, en efecto, sobremanera que reúnan unas condiciones sobresalientes de capacidad y saber, de rectitud e imparcialidad, de celo y diligencia en el cumplimiento.

Siendo así, como acontece en el caso concreto del ilustre jurisconsulto mexicano D. Joaquín R. Garaycochea, se puede tener la seguridad de que las funciones judiciales estarán ejercidas de modo intachable y llevarán la confianza y la tranquilidad al ánimo de todos los ciudadanos honrados.

En el Estado de Zacatecas el Sr. Garaycochea asume el más alto cargo de la Administración judicial. Es allí Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y su actuación como tal despierta unánimes elogios, porque la inspira un elevado anhelo de ejercer la augusta función judicial con toda la integridad y todo el celo debidos.

El saber jurídico más profundo brilla también en su labor, porque se trata de un abogado competentísimo que conoce a fondo la ciencia del derecho y las leyes de su patria.

Finalmente anotaremos la circunstancia de que ha sido también Presidente del Instituto de Ciencias, lo que comprueba que el Sr. Garaycochea es, por todos conceptos, una de las más relevantes y prestigiosas personalidades de Zacatecas y de toda la República mexicana.

D. Jenaro Palacios Moreno

Parece estudio-fácil y accesible a cualquiera inteligencia la carrera de abogado, que se cursa cómodamente en todas las Universidades y Escuelas de Jurisprudencia del mundo, sin exigir grandes torturas del espíritu para asimilarse los conocimientos elementales de la ciencia del Derecho.

Conquistar, en efecto, el susodicho título académico innumerables jóvenes anualmente, pero son pocos los que en realidad triunfan en el ejercicio profesional, que en la práctica presenta muy serias dificultades, reclamando vocación, inteligencia y entusiasmo, aparte de otras dotes especiales que deben concurrir en el que pretenda brillar en el terreno forense.

Por eso un abogado bueno es *rara avis*, mereciendo el más caluroso aplauso aquellos que han llegado a dominar la ciencia de Justiniano, elevando el nivel intelectual de sus respectivos países con la actuación brillante que realizan en ese orden, y uno de los varones que en dicho sentido descuellan en México es el notable jurista D. Jenaro Palacios Moreno, que es la digna personalidad a quien tenemos el gusto de dedicar estas líneas.

En posesión de una cultura extraordinaria y de una competencia jurídica que le ha hecho brillar considerablemente en el foro, el Sr. Palacios pertenece al privilegiado grupo de abogados de indiscutible talla en el terreno profesional, pues en todo momento sintió cariño sin límites por su honrosa carrera, que ha ejercido con la mayor brillantez y conquistándose con su poderoso y claro talento la reputación altísima que disfruta.

Tal es su prestigio en la esfera jurídica, y tan grande su relieve forense que, en atención a sus méritos, y con acierto singularísimo, la Legislatura del Estado de Puebla lo ha presentado candidato a Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y si, como se cree, triunfa en su designación el ilustre nombre de D. Jenaro Palacios Moreno, aquel alto Tribunal será avalorado con el concurso de este sabio jurista y maestro de Derecho, acreedor por su inteligencia y su honorabilidad a toda clase de distinciones.

D. Roberto Cañedo

Brillantísima historia profesional puede presentar este notable médico mexicano, que después de haber hecho en su país, con gran aprovechamiento, sus estudios, pasó a la capital de Francia, permaneciendo en ella cinco años sin dejar de hacer valiosas observaciones en las grandes clínicas parisiñas y al lado de los maestros más eminentes, regresando a su patria para comenzar una serie de triunfos que le han confirmado como figura saliente en la citada capital de la República azteca.

El Dr. D. Roberto Cañedo posee una poderosa y clara inteligencia y una franca y sincera devoción por su noble carrera. Estudioso y culto, hábil y competente, en cuantas ocasiones se le presentan tiene a gala probar su autoridad y su sabiduría, mereciendo constantes aplausos y calurosas alabanzas.

Ha desempeñado diversos cargos profesionales y han sido utilizados sus servicios por poderosas compañías y empresas particulares, y ha sido también médico adjunto del Hospital Morelos y cirujano de una de las Inspecciones de Policía del Distrito Federal.

Socio de importantes academias y centros científicos, los ha representado en diversos Congresos médicos, siendo notabilísima su presencia en París como Delegado de Medicina en uno de esos célebres concursos del saber.

Es también el Dr. Cañedo un notable publicista, que ha dado a la luz pública interesantísimos trabajos de carácter médico, llamando poderosamente la atención su cultura, su estilo y sus sabias manifestaciones.

Aunque es la ciudad mexicana un centro que congrega a las mayores celebridades médicas contemporáneas con asiento en aquel país, el Dr. Cañedo hace

un papel muy airoso junto a tanto hombre eminente, pues por su singular reputación y actuación profesional meritísima, es digno de que se le considere como un verdadero maestro.

Reciba nuestro saludo y el testimonio cordial de nuestra admiración.

D. Octavio Medellín Ostos

En todos los países, el problema de gobernar y administrar bien a la nación estriba tanto en la clase de personas a quienes se encomienda tales funciones como en los sistemas y regímenes políticos que se pongan en vigor.

Es de una inmensa trascendencia el elevar hombres ilustres por su capacidad y rectitud, por su saber y patriotismo, a la gobernación del Estado, porque entonces se tiene dado un paso grandísimo hacia la buena dirección de los asuntos públicos.

En la República mexicana se hace más patente cada día lo que decimos. Allí ponen, desde hace algún tiempo, un gran empeño en proveer los más importantes cargos oficiales con ciudadanos de altos prestigios y sobresaliente valía, y las consecuencias favorables se están tocando ya.

D. Octavio Medellín Ostos es, como lo sabe todo México, una personalidad por muchos conceptos digna y meritoria. En forma honrosa ha sabido poner en evidencia las relevantes dotes que reúne para actuar en la vida pública, y por ello era de justicia encomendarle algún puesto de importancia.

Se le nombró, al efecto, Secretario general del Gobierno del Distrito Federal, y a la vista de todos está la meritísima gestión que lleva a cabo desde el susodicho cargo.

Bien preparado para el mismo, con unas condiciones de inteligencia y cultura, de actividad y celo, de patriotismo y honorabilidad que le enaltecen sobremanera, el Señor Medellín Ostos llena su cometido con todo el acierto y dignidad que eran de esperar.

Con ello se acrecientan, como es natural, sus prestigios, y su figura se eleva hasta colocarse a la altura de las personalidades políticas de primer orden que actualmente destacan en aquel país hispanoamericano.

El Sr. Medellín Ostos es también abogado muy prestigioso y competente, y en tal concepto disfruta en la ciudad de México merecida reputación.

D. Darío Ibarguengoitia

Como elemento de gran valía y fecunda actividad, que se ha constituido en un poderoso factor de engrandecimiento y prosperidad para la nación mexicana, el Sr. D. Darío Ibarguengoitia tiene derecho a que su nombre figure en las presentes páginas.

Realmente, no son muchos los mexicanos que le igualan en méritos contrados para con la patria, pues el concurso que el Sr. Ibarguengoitia aporta es de los más valiosos y eficaces que allí se conocen.

Pregúntese en todo el Estado de Guanajuato, y difícilmente habrá una persona que no sepa dar inmediatamente las más elogiosas referencias de nuestro dignísimo presentado.

Hállase establecido el Sr. Ibarguengoitia en la localidad de Irapuato, perteneciente al susodicho Estado de Guanajuato. Allí se dedica principalmente a la práctica de trabajos agrícolas, y para que se comprenda toda la impor-

tancia que reviste la actuación del Sr. Ibarguengoitia, consignaremos dos datos elocuentísimos.

Primeramente advertiremos que es ingeniero de gran competencia y saber. Muy estudioso y de un claro talento, pudo seguir tan difícil carrera en excelentes condiciones de aprovechamiento, y hoy la domina en forma que le permite dar a sus actuaciones e iniciativas una admirable base científica.

La otra circunstancia a que nos referimos es que el Sr. Ibarguengoitia es dueño de dos magníficas haciendas, las denominadas "La Virgen," y "San Roque," a las cuales ha puesto en magníficas condiciones de cultivo y aprovechamiento, hasta el extremo de que todos las mencionan como verdaderos modelos de explotaciones en su género.

Los rendimientos que obtiene han de ser forzosamente grandes, y claro está que ello le coloca, como decíamos, en el plano de los más valiosos propulsores del engrandecimiento económico de su patria.

D. Senén Palomar

La verdadera democracia no consiste en la amalgama confusa de las diversas clases sociales, pues no hay crédito político que admita nivelaciones absurdas entre personas de opuesta condición, y sería un principio disolvente aquel que asignase al analfabeto las mismas prerrogativas que al intelectual.

Modelo de pueblos progresivos y liberales es la República mexicana, pues allí arraigaron admirablemente los sanos principios de la democracia moderna: pero no puede negarse que en México y en el orbe entero subsistirán las diferencias de clase mientras permanezcan en pie las causas que la originan, las cuales son inherentes al temperamento y a la condición de cada individuo.

Por eso en la susodicha nación descuellan tanto y son tan respetados los hombres de elevación moral y de talento, que forman un núcleo selecto, en modo alguno confundible con esos desdichados que constituyen la masa inculta y que son refractarios a toda enseñanza y a todo buen ejemplo.

Y en ese núcleo distinguido y preeminente ocupa señalado lugar y puesto muy significado el caballeroso D. Senén Palomar, miembro de prestigiosa familia mexicana y hombre de singulares dotes de ilustración, cuya afabilidad y exquisito trato le han grangeado todos los respetos y todas las simpatías.

En la buena sociedad mexicana sobresale mucho el Sr. Palomar por sus bellas dotes de carácter y por su proceder. Es lo que se llama un perfecto caballero, y en todos sus actos y determinaciones se ve impresa la huella de su verdaderamente hidalga condición.

Como comisionista y agente de Bolsa tiene una honrosa significación, debiéndose en tal aspecto a considerar a D. Senén Palomar como merecedor a todas las preferencias y consideraciones que se le rinden en México.

Hasta allí deseamos que llegue nuestro saludo, dirigido cordialmente a tan progresista mexicano.

D. Rafael Castilla

La generalidad con que las funciones notariales se hallan implantadas en todo el mundo civilizado denota bien a las claras que se trata de un cometido verdaderamente importante, y del cual no es posible prescindir.

Lo propio se comprende también en cuanto se examina la trascendencia de

tal misión; y aun a los más cerrados de penetración e inteligencia ha de alcanzárseles lo propio, porque en cuanto se proponen realizar algún acto importante en su vida se ven en la necesidad de acudir al concurso de los fedatarios.

Esa misma trascendencia de las funciones notariales exige, por su parte, que sean encomendadas a ciudadanos de relevantes condiciones de saber, dignidad y celo.

El cargo notarial requiere estar ejercido por hombres como el Sr. D. Rafael Castilla, que responde plenamente a esas condiciones y que en el ejercicio de su profesión viene demostrando cuán perfectamente compenetrado se halla de la trascendencia de su cometido.

El Sr. Castilla es Notario público de la capital de México. Tiene abierto su bufete en la Avenida de Francisco Madero, núm. 57, despachos 4 y 5, al que acude una clientela numerosa, que fía plenamente en la competencia jurídica y en la honorabilidad incorruptible de nuestro distinguido presentado.

Goza, como se ve, una reputación envidiable, que naturalmente la ha conquistado mediante el estudio persistente y con el cumplimiento más estricto de sus deberes.

Muy versado en la ciencia del Derecho y conocedor a fondo de la legislación de su país; habiendo organizado a la perfección su bufete y poniendo todo su talento y capacidad en el desempeño de su importante misión, el Sr. Castilla es un Notario al que puede acudir para los asuntos más delicados y difíciles, en la seguridad absoluta de ser atendido con acierto y quedar a cubierto de toda contingencia desagradable.

D. Jerónimo Gorena

Con singular elevación de ideas y prestando a su patria el más señalado de los servicios, figura en primer término, y entre los hombres de mayor relieve social y político, la digna personalidad objeto de estas líneas.

Una profunda convicción sustenta el noble espíritu del citado D. Jerónimo Gorena, fomentador entusiasta de la enseñanza, que sostiene y defiende la teoría de que no hay nada que dignifique tanto a un pueblo como su nivel cultural. Y firme en esta creencia, que tiene en sus sentimientos hondo arraigo, toda su actuación generosa está casi por entero dedicada a ilustrar la conciencia popular.

El Sr. Gorena descuella en Monterrey, capital del Estado mexicano de Nuevo León, en sus dos aspectos de Profesor de Instrucción pública y de político sobresaliente y distinguido, ocupando su escaño en la Cámara en su calidad de Diputado a la Legislatura del Estado.

Se trata de un verdadero apóstol de la enseñanza, que cifra todos sus anhelos en la difusión de la misma, reuniendo condiciones excepcionales de pedagogo y educador, según tiene demostrado en brillantes trabajos profesionales.

El título de Profesor de Instrucción pública es para D. Jerónimo Gorena un timbre de honor y la confirmación oficial de sus merecimientos personales y de su vocación ardiente por la causa de la cultura.

Tan prestigioso y honorable ha sido su proceder en ese orden y tan activamente ha sobresalido en todo lo que supone movimiento de avance y de progreso, que, una vez adscrito a partidos de honrosas y salvadoras tendencias políticas, su elección para Diputado no dejó lugar a dudas.

Y en la Legislatura del Estado de Nueva León se destaca notablemente el

positivo talento de este gran ciudadano, que no se detiene ante ningún obstáculo cuando se trata de dar impulso a la enseñanza, y que al mismo tiempo defiende denodadamente toda causa justa y todo principio equitativo, creciendo más cada día su reputación de esclarecido intelectual y de abnegado patriota.

Le saludamos con respetuoso afecto, deseándole plenos éxitos en todas sus honradas y cívicas campañas.

D. Efrén Sámano

Ya se ha abolido en México, afortunadamente, el viejo y pernicioso sistema de llevar a los puestos de la Administración pública a los favoritos y a los intrigantes, siendo hoy justamente estimados para tales puestos los que en realidad los merecen y han demostrado su capacidad y su acierto.

Singularmente en el ramo de Hacienda y en todo aquello que se relaciona con los organismos que intervienen en la recaudación, la reelección de personal es muy escrupulosa, y a ello se debe el florecimiento actual de la Hacienda, despojada ya de vicios y corruptelas que, además de entorpecer su marcha, favorecían el fraude y alentaban las codicias personales.

Funcionando desde esta feliz etapa con perfecta regularidad los servicios administrativos de dicho ramo y el personal que lo dirige los más sinceros y calurosos elogios, séanos permitido concretar esas alabanzas en la dignísima personalidad objeto de estas líneas, honorable y saliente funcionario de ese departamento, que presta sus altos servicios en Toluca, capital del Estado de México, como tesorero general, sobresaliendo por su competencia, celo y probidad notoria.

D. Efrén Sámano desempeñó anteriormente otro puesto de muy elevado carácter, cual es el de jefe de la Contaduría de Glosa en dicho Estado, que abarca una función investigadora y de comprobación escrupulosa de cuentas. Y tal fidelidad y desvelo demostró en este cargo el Sr. Sámano, queteniéndolo así en cuenta como precedente honrosísimo para su carrera, fué ascendido al puesto que anteriormente se cita, ejerciéndolo en la actualidad de modo admirable.

Se hace digno de todos los encomios y de todos los plácemes por su leal y brillante comportamiento, y faltáramos a un deber si no recogiésemos estas referencias, que tanto honran a dicho señor.

Don T. Salazar R.

En calidad de figura prestigiosa de la Medicina mexicana presentamos aquí al señor doctor T. Salazar R.; y la verdad es que cuantos conozcan a tan relevante hombre de ciencia habrán de convenir con nosotros en que se trata de un ciudadano que presta servicios valiosísimos a la humanidad doliente de su país.

Hablemos, pues, de las cualidades sobresalientes de tan meritorio médico, y digamos también cuáles son algunas de sus características desde el punto de vista profesional.

El Sr. Salazar descuella sobre todo como hombre admirablemente preparado para el ejercicio de la Medicina.

Dotado de perspicaz inteligencia y notable capacidad para los estudios de carácter científico, cursó la carrera médica, obteniendo los más brillantes resultados.

Posteriormente ha perseverado también en el estudio y la investigación, a la par que no ha cesado de practicar, con lo que ha conseguido adquirir una maestría y un dominio de la profesión tan grandes, que puede parangonarse con los más afamados facultativos de la capital de la República.

En la propia ciudad de México, calle de Tacuba, núm. 89, tiene establecido su consultorio el Sr. Salazar, siendo innecesario agregar que cuenta con una clientela tan numerosa como distinguida, que es la primera en pregonar los méritos y capacidad profesional de nuestro prestigioso presentado.

Como médico, cirujano y partero, el doctor Sr. T. Salazar R. ocupa, pues, una posición preponderante en el campo profesional, que justifica cumplidamente la presentación encomiástica que le acabamos de dedicar.

D. Francisco Saldaña

Al presentar a nuestros lectores la personalidad objeto de estas líneas manifestando que se trata de un abogado que actúa en la ciudad mexicana de Durango, podrán los espíritus suspicaces hacer una manifestación de indiferencia ante el título académico que ostenta el interesado por saberse de sobra que abundan en todas partes los licenciados en Derecho, muchos de ellos con carácter de mediocridades y muy pocos con dotes relevantes y esclarecidas.

Pero en el presente caso hay que rendirse a la evidencia y reconocer en D. Francisco Saldaña una personalidad perfectamente definida y de notable valía en el ejercicio de su carrera, que estudió con notoria brillantez, practicándola posteriormente con entusiasmo decidido y demostrando poseer la más elevada competencia y un claro talento.

Sobresale por ello profesionalmente y se distingue mucho en Durango el Sr. Saldaña, que es un hombre cultísimo, muy amante del saber y de la difusión de la enseñanza, a la que también ha dedicado preferente atención en aquella ciudad, pues como director del celebrado Instituto "Juan Hernández Marín", dió gallardas y terminantes pruebas de su amor a la cultura, enalteciendo con sus sabias disposiciones e iniciativas la labor de aquella acreditada entidad docente.

No pertenece, por consiguiente, el Sr. Saldaña, al número de las mediocridades antes aludidas, sino al grupo de los hombres de verdadero privilegio con capacidad indiscutible y entendimiento sereno y elevado, que ha conquistado una reputación por sus propios merecimientos, distinguiéndose en la capital citada entre los más significados elementos intelectuales.

Tanto en el bufete como en la cátedra y en la dirección del susodicho centro cultural, D. Francisco Saldaña ha contraído méritos bastantes para ser juzgado como una de las más notables personalidades de Durango.

Don M. E. Olaguibel

Una sabia ley rige en México, que se llama de Beneficencia privada, y que reglamenta admirablemente todas las aplicaciones de los sentimientos generosos aplicados a la colectividad necesitada, estando previsto y eliminado todo aquello que intenta oponerse a fines caritativos y filantrópicos, y dándose así un alto ejemplo de moralidad ciudadana, vigilando la inversión de sumas destinadas a socorrer calamidades.

Y al amparo de esa ley precisamente está constituido en la capital de la Re-

pública el renombrado Montepío "Luz Savinón", admirada entidad de elevadísimos propósitos, del que es director don M. E. Olaguibel.

Se trata de una institución filantrópica de especialísimo y singular carácter, que quizá en otras naciones no podría funcionar, pero que en México tiene considerable arraigo, desde las más altas a las más humildes clases de la sociedad, que saben y elogian las indudables ventajas que a determinados elementos y en ciertos difíciles momentos presta tan benéfica fundación.

Y es esa circunstancia la que pone de manifiesto las preclaras dotes de dicho señor y su altruismo sincero, pues no descansa en el cumplimiento de las obligaciones que se ha impuesto a fin de que la institución prospere y cumpla sus fines.

Gratitud inmensa le deben los favorecidos por el Montepío "Luz Savinón", que encuentran en el Sr. Olaguibel un mantenedor celoso de los derechos asignados a los humildes y un incansable propagandista y paladín del admirable Instituto citado.

Explica todo ello la popularidad que disfruta en México personalidad tan relevante y digna, a la que nos complacemos en enviar un saludo, tributando este homenaje a sus muchos merecimientos.

Don A. Leonard

Tratándose de un pueblo de tan formidable potencialidad económica como el norteamericano, es lógico que su acción tienda a expandirse por todo el mundo, y que, sobre todo, la deje sentir en los países más próximos.

La nación mexicana, por esas razones de vecindad, experimenta la acción benéfica de hombres y capitales norteamericanos, así como otros países que cooperan muy eficazmente al engrandecimiento económico de aquella nación hispano-americana.

Muchos ejemplos podríamos presentar en demostración de lo que afirmamos. Uno, y muy significativo, es el que se refiere al Sr. D. A. Leonard, quien establecido en la Baja California, se ha convertido en un eficaz propulsor de la riqueza y las energías económicas de aquella parte de México.

El Sr. Leonard, buen amigo de México, aunque no tenga esta nacionalidad, ostenta también todas las magníficas condiciones que distinguen a los anglosajones para actuar en el mundo de los negocios.

Hombre de perspicaz inteligencia y de clara visión de los negocios, muy activo y emprendedor, de una seriedad y buena fe absolutas en las relaciones, el Sr. Leonard es un elemento valiosísimo para todo lo que sea promover y organizar empresas provechosas, acometer y realizar negocios productivos.

Su centro de operaciones lo tiene establecido en la población de Mexicali, y desde ella actúa como hombre de negocios con gran intensidad y acierto, haciendo sentir del modo más beneficioso su intervención en la vida económica de México.

También debemos consignar que el Sr. Leonard es presidente del "Mercantile Banking Company", S. A., pues en este concepto destaca igualmente por lo atinado de su labor y por lo mucho que contribuye con ella a impulsar el desenvolvimiento económico de la Baja California y a mejorar las relaciones de esta indole entre México y los Estados Unidos.

Se comprenden bien, pues, el prestigio y la nombradía que el Sr. Leonard disfruta en Mexicali y en toda la Baja California.

D. Manuel Franco Urias

La transformación de la capital de México, convertida hoy en una de las ciudades más hermosas de América, es obra que comenzó hace algún tiempo y que no está aún terminada, pues prosigue aceleradamente el movimiento de construcción y de reformas urbanas, y no cesan en sus brillantes iniciativas ni los particulares ni el Municipio, tendiendo todos a hacer de México una urbe moderna y bella, digna por todos conceptos de ostentar la capitalidad de aquella gran República.

El Ayuntamiento, especialmente, tiene siempre en estudio y ejecución un vasto plan de reformas de la ciudad, al que atiende una entidad nombrada al efecto, denominada Comisión de Obras, y no tendrán que esforzarse mucho nuestros lectores para deducir la importancia que tiene el cargo de presidente de la misma, que es el que desempeña la meritisima personalidad objeto de este artículo.

D. Manuel Franco Urias es, en efecto, un varón de significación extraordinaria dentro de la vida social mexicana, y con el elevado carácter que se cita, y por poseer además el honroso título de ingeniero, le enaltece aún más en su actuación meritoria a favor del ornato público y en beneficio del buen nombre y de los prestigios de la ciudad.

Presidiendo la Comisión citada ha dado claras y relevantes muestras de su talento, de sus iniciativas felices y de su genio creador, llevando las obras y reformas que propone el inconfundible sello del arte y del buen gusto.

Se conduce con el más elevado civismo en el desempeño de su cometido, y se ha captado la admiración y las simpatías de todas las clases sociales de México y de los miembros del Municipio, creciendo cada día su envidiable popularidad y comentándose el singular concepto que en la población disfruta.

D. Efrén Castro

Se admira con justicia en todas partes el floreciente estado en que se encuentra la Hacienda mexicana, y se observa una muy viva satisfacción, que se desenvuelve airoosamente en la República en el terreno económico, presagiando un cercano porvenir por todo extremo brillante y lisonjero.

Ello se debe a las sabias medidas de reconstitución tomadas por el Poder público, figurando entre ellas una acertada reorganización de servicios que extirpó corruptelas altamente dañosas para los intereses nacionales. Y en la reorganización de que se trata entró por descontado la selección del personal, que hoy asciende por méritos y que por méritos se encumbra, habiendo desaparecido los perniciosos efectos que causaban el favoritismo y la intriga.

De ese modo puede ya respirar libremente la República sin la opresión de las codicias y bajo la experta y honrada vigilancia de funcionarios tan probos y notables como la personalidad a quien tenemos el gusto de dedicar estas líneas.

D. Efrén Castro era no hace mucho contador mayor de Hacienda del Estado de Sinaloa, con residencia en Culiacán, y en su puesto contrajo merecimientos tales y se condujo con tanta honradez y acierto que sin vacilación alguna por parte de los altos Poderes fué en momento oportuno designado recaudador de Contribuciones del mismo Estado, que es el honroso cargo que en la actualidad desempeña.

Antes y ahora el Sr. Castro fué y continúa siendo el funcionario de clarísimo entendimiento que está admirablemente compenetrado de su alta misión y que no cesa de vigilar los intereses que se le han confiado, cifrando su orgullo en mantener la probidad y la rectitud y ser útil de ese modo a su Patria, la cual le debe gratitud por su actuación meritisima, que le colocan en plano superior entre los funcionarios administrativos de México.

D. Nicolás López Terrazas

Contrae indiscutiblemente un gran merecimiento todo aquel que impulsa la vida de una localidad fomentando los intereses de la misma en el terreno industrial o mercantil; pero es más grande aún la valía social que adquiere quien, además de laborar en ese sentido, dedica también sus nobles esfuerzos a actuar en política con desinterés, abnegación y civismo.

Y precisamente se halla en ese caso la digna personalidad a quien tenemos el gusto de ofrecer estas líneas, que es un acreditado y honorable comerciante de la localidad de Salvatierra, en el Estado mexicano de Guanajuato, que también ha figurado brillantemente en la vida pública con un cargo de elevada significación y de carácter electivo y popular.

Hallándose actualmente México en un periodo de firme reconstitución de principios, que traerán como consecuencia el término de las rebeliones y el comienzo de una era dichosa para el porvenir de la República, la presencia de estos ciudadanos de tanta ejemplaridad conforta el ánimo y hace concebir esperanzas muy halagüeñas.

D. Nicolás López Terrazas fué presidente municipal de la citada población de Salvatierra, y extremando su celo y laborando con elevadísimo proceder realizó una administración fecunda y provechosa para los intereses locales, siendo perfectamente atendidos todos los servicios y señalándose por su solicitud, probidad y afecto a la población.

Esto colmó sus méritos, que eran ya grandes y que los había contraído en la esfera comercial, acreditándose como un elevado factor y elemento de la vida del trabajo, al que continúa rindiendo culto con un empleo fiel de su actividad y de su inteligencia.

Tiene, pues, derecho el Sr. López Terrazas a una mención honrosa en estas páginas, que se complacen consignando esas referencias detan distinguida personalidad.

Entrega a S. M. el Rey de un presente artístico del Ayuntamiento de Gante

Nuestro Soberano recibió al doctor Fernández de Alcalde en audiencia particular, el cual hizo entrega a S. M. de un facsímil del famoso cuadro de los hermanos van Eyck, que se conserva en Gante, y que le ofrecen el burgomaestre y Echevins, de la citada ciudad, en un documento que lleva al margen un sello, formando por el león de Brabante, rodeado del castillo de los condes de Flandes, flotando la bandera de los mismos.

Se consigna en el documento en cuestión, que todos los españoles que visitaron Gante, al admirar el cuadro indicaron que el facsímil sería un presente grato para el Rey de España, y el Ayuntamiento de la ciudad de Carlos V, al tener el honor de ofrecérselo a S. M., lo hace con todo el reconocimiento de aquel pueblo que no olvida lo mucho que le ayudó en los tristes días de la guerra pasada.

Los españoles de América

El aislamiento de las naciones constituye uno de los más graves inconvenientes para el progreso de los pueblos. Sin el mutuo auxilio y sin la colaboración recíproca, las naciones esterilizan una gran parte de sus esfuerzos y quedan rezagadas en el caminar de la humanidad.

Por eso todos los pueblos que verdaderamente anhelan su mayor grandeza procuran establecer el mejor número de relaciones internacionales, estrechando el contacto con los demás países.

¿Qué diremos, pues, de un país como España, que tantos motivos tiene para vivir en relación estrecha y en íntimo contacto con todos los pueblos de su raza?

No sólo por nosotros, los que permanecemos residiendo en la península, sino también por lo que suponen los españoles radicados en América, es de todo punto vital e indispensable que nuestra patria dedique una atención preferente y un cuidado exquisito a todos los problemas referentes a nuestras relaciones en América.

Aquellos compatriotas representan una parte importante de la población española, y, además, constituyen una de las partes más vivas y valiosas, más activas y emprendedoras de nuestra nacionalidad.

Con sólo la obra que realizan en América basta para que el nombre de España ocupe un alto rango en el concierto internacional.

Además, por egoísmo propio, debe el Poder oficial español atender con excepcional esmero a los compatriotas residentes en el Nuevo Mundo, porque éstos, con sus empresas, su trabajo y su patriotismo, favorecen de modo decidido y eficazísimo las relaciones económicas entre España y aquellos países.

Ahi está para atestiguarlo el Congreso del Comercio español de Ultramar, que ha constituido un elocuente ejemplo de la magna y patriótica labor de esos compatriotas.

Hora es, pues, de que se dejen a un lado las incomprensiones, los olvidos y las indolencias, para dedicar toda la atención preferente que merecen a los buenos españoles que tan alto ponen el nombre de la patria en América.

D. Antonio de Quesada

Uno de los mayores elogios que pueden hacerse de un español, es decir que se ha establecido en América y que goza de una posición brillante y prestigiosa. Ello equivale, en efecto, a darle una patente de aplicación y constancia en el trabajo, de aptitudes e inteligencia, de honradez y merecimientos.

Porque, como todos saben, los españoles que trasladan al continente americano su campo de acción lo hacen con el pensamiento fijo en la idea de dedicar su vida a la realización de empresas provechosas.

Por eso son tantos los ejemplos que podemos presentar de compatriotas que se han constituido en poderosos factores del engrandecimiento y prosperidad de los países hispanoamericanos.

Ya se comprende que uno de ellos, y cabalmente uno de los más dignos de especial mención, lo es el Sr. D. Antonio de Quesada, pues no de otro modo se explica la inclusión de su prestigioso nombre en estas páginas.

El Sr. Quesada es, sin duda, una de las personalidades españolas que con mayor motivo ocupan un lugar saliente en la nación peruana.

Originario de la provincia de Santander, su vida ofrece un ejemplo alentador de verdad, porque nos enseña que todos los hombres tienen abierto el camino del éxito si en ello quieren poner su inteligencia, su laboriosidad y su perseverancia.

Todo lo que es lo debe, en efecto, el Sr. Quesada, a sus muchos méritos personales y a que jamás se apartó de la senda de trabajo y rectitud que desde un principio se marcó.

Su actuación en el campo económico ha sido y es notabilísima. Asume el alto puesto de director gerente de la Compañía Industrial "Arturo Field", y como tal, su gestión admirable constituye un positivo importante factor del auge de tan poderosa entidad.

Además, es presidente del Casino Español de Lima, y también en este concepto merece los mayores encomios por su patriotismo y ejemplaridad.

D. Manuel González Álvarez

En un pueblo tan activo y trabajador como es el de Chile, fácilmente se comprende que no han de sobresalir sino los hombres de aptitudes y capacidad poco comunes. El camino del triunfo está allí vedado por completo a las medianías, y más todavía sin son elementos procedentes del extranjero.

Es decir, que cuando un español como el Sr. D. Manuel González Álvarez ocupa en Chile una posición saliente y disfruta un prestigio positivo, es prueba evidente de que se trata de un hombre de merecimientos singulares.

Efectivamente, no otra cosa es lo que se desprende de la vida de tan valioso compatriota.

El Sr. González Álvarez es oriundo de la región montañesa, de donde tantos hombres de mérito han salido para el continente americano. Y al igual que todos éstos, trasladó su campo de acción a aquellas tierras guiado por el laudable fin de conquistarse por medio del trabajo una posición encumbrada.

Para ello puso en juego desde el primer momento todo su talento y aplicación, todas sus grandes aptitudes para la vida del trabajo y todos sus entusiasmos, con lo que consiguió abrirse franco paso, hasta tal punto, que desde hace algunos años es considerado como uno de los más valiosos españoles que laboran en la nación chilena.

Radicado en Valparaíso, el puerto más importante de la República, es allí miembro de la casa "González, Soffia y Compañía", y con el citado carácter desarrolla una labor en extremo atinada y provechosa, que coloca a la citada razón social a una altura no igualada sino por muy contadas empresas mercantiles de aquella parte del Nuevo Mundo.

Y también en el seno de la colonia española, el Sr. González Álvarez disfruta de muchos afectos y simpatías.

D. Manuel Garay

En presencia de otro español meritisimo que enaltece a nuestra colonia en la capital de México y que actúa de manera eficazísima en el orden industrial y en la esfera de los negocios, no podemos por menos que retornar al elogio de

nuestra raza y del elevado espíritu que informa a los nobles hijos de España en las hospitalarias tierras de América.

Allí van nuestros honrados compatriotas en demanda de mayor campo de acción para sus inteligentes iniciativas, y allí obtienen muchos de ellos el merecido premio al conquistar el triunfo. México congrega en la esfera del trabajo a numerosos compatriotas nuestros que con su labor honrada enaltecen el buen nombre de España.

D. Manuel Garay es un saliente miembro de la colonia española en la citada capital, donde tiene instalada una potente y acreditada negociación que confirma su inteligencia y actividades.

Trátase de la excelentemente montada fábrica de vinos y licores denominada "La Asturiana", cuyos selectos productos tienen tan general aceptación en todo el país mexicano, pues pocas son las entidades industriales de la misma índole que han logrado igualar la exquisitez de lo que la citada fábrica envía a todos los mercados del territorio.

Constante en su labor y permanente como pocos en sus aciertos, el Sr. Garay ha conseguido conquistar una fama envidiable y un prestigio que todos le reconocen, gozando del crédito y de la popularidad que su laudable y digno proceder mercantil merece.

También figura nuestro compatriota como miembro del Consejo de Administración del "Crédito Español de México", fuerte entidad bancaria a la que el Sr. Garay aportó elementos materiales y a la que también presta el concurso de su saber.

Desde aquí dirigimos un saludo a tan digno hijo de España, felicitándole por su actuación progresista y meritoria.

D. Balbino Ruiz

Han podido los acontecimientos históricos realizar el desglose de Cuba de la corona de Castilla y dar nacionalidad independiente a la que fué hija predilecta de la madre España. Pero al cesar nuestra soberanía material sobre aquella Isla, por fusión de elevados sentimientos entre cubanos y españoles se convino tácitamente en que para siempre siguiera predominando en aquel suelo el espíritu inmortal de la raza, que en idioma, religión y costumbres registró eternamente los destinos cubanos.

Y además de eso, el elemento español allí residente continúa la obra de los viejos conquistadores de pueblos transatlánticos, haciendo valer su esfuerzo en el terreno de la paz y en la honrada lucha del trabajo.

Por eso en toda aquella Isla hay repartidos tantos hijos de España al frente de negocios y empresas que contribuyen poderosamente a fomentar los intereses económicos de Cuba, siendo en la población de Cárdenas un positivo representante de la supremacía española D. Balbino Ruiz, honorable comerciante que figura como socio de una fuerte y acreditada casa mercantil, disfrutando en dicha ciudad de muchas y muy justas consideraciones sociales.

D. Balbino Ruiz, que en la esfera comercial ha llegado a encumbrarse, ocupando un puesto de gran relieve, lo debe todo a su clara inteligencia y a sus dotes de actividad y honradez. Y aunque se encuentra en lugar muy alto dentro de su círculo de acción, no olvida ni por un momento su pueblo natal, y como miembro dignísimo de la Directiva del Casino Español sabe rendir a su patria fervoroso culto.

D. Francisco P. Mingorance

Hace algunos años fundó en la ciudad argentina de Mendoza una modesta negociación de ferretería el comerciante español D. José M. Mingorance, que con elevado espíritu, laboriosidad fecunda y honradez intachable, trabajó sin descanso hasta conseguir que su empresa adquiriese crédito y reputación.

La obra era penosa, pero el resultado fué brillante. Una vez más triunfaron la perseverancia y el acierto y de nuevo se presentó el caso de otorgar en premio la palma a los luchadores tenaces y de buena fe, consiguiendo al fin dicho señor que el negocio y su casa llegasen a figurar en primera línea.

Se retiró D. José de los negocios y dejó encargado de la empresa a su hijo D. Francisco, que actúa hoy como gerente de la misma inspirando su proceder en el edificante ejemplo que le dió su padre.

Hoy en dicha ciudad, en la calle Lavalle, números 10 al 14, se presenta la susodicha ferretería convertida en un gran bazar de artículos de su ramo, extendiéndose el negocio a la venta de maderas, elementos para herrería, cementos, pinturas, barnices, etc., y descollando en primer término una entidad mercantil de firme consistencia y prestigios considerables.

D. Francisco P. Mingorance ha heredado todas las virtudes del autor de sus días, y es, como aquél, animoso, trabajador, serio y honorable, derrochando felices iniciativas y procediendo con claro acierto en todas sus operaciones.

Enaltece mucho esta obra al elemento español residente en Mendoza, y que está apoderado de casi todas las grandes empresas comerciales de aquella comarca, y por ello deseamos rendir aquí este recuerdo a los señores Mingorance.

D. Benito Bringas

Entre los españoles radicados en la ciudad mexicana de Puebla, uno de los más salientes y prestigiosos es el Sr. D. Benito Bringas, de quien nos proponemos hablar aquí en los términos de elogio a que en justicia es acreedor.

Ese relieve y esa significación los ha ganado el Sr. Bringas del modo que más honra y enaltece, porque los debe tan sólo a su propio esfuerzo, a las energías que ha puesto en juego y a la constancia con que ha perseverado y persevera en una vida de trabajo y laboriosidad.

Agréguese a ello que es hombre dotado de singulares aptitudes para las empresas económicas, y se comprenderán fácilmente los motivos que existen para que el Sr. Bringas figure entre los comerciantes más acreditados y prestigiosos de la ciudad de Puebla.

Se dedica al comercio de abarrotes, ramo de la vida mercantil que conoce y domina a la perfección, por lo que su casa es de las mejor surtidas y de las que mayores ventajas de todo orden ofrecen al consumidor.

Esta cooperación al desarrollo de la vida económica de la nación mexicana, sería motivo suficiente para incluir aquí el nombre del Sr. Bringas; pero todavía tenemos otra razón poderosa, y es que, no olvidando ni por un momento su condición de español, contribuye con todo entusiasmo a cuanto pueda contribuir al enaltecimiento y prestigio del nombre amado de la patria.

Es, en efecto, vocal de la Directiva del Círculo Español, y su actuación en tal concepto sólo elogios y felicitaciones merece.

Impresiones del Nuevo Mundo

New-York

La ciudad de New-York es la más importante de todas las poblaciones de los Estados Unidos y la segunda del mundo, pues únicamente la supera Londres en número de habitantes y en movimiento comercial y marítimo.

Está situada en la costa del Atlántico, que penetra primero hacia el oeste, formando una gran bahía, en cuyo extremo noroeste se halla el estrecho de Narrows, que conduce a la verdadera bahía de New-York, de forma rectangular, en cuyo vertice norte desagua el majestuoso río Hudson, de orillas paralelas y de gran caudal.

La ciudad se extiende por la orilla izquierda del Hudson, en una larguísima longitud y comprendiendo una lengua de tierra de cerca de cuatro kilómetros de anchura, que por el este baña el río East.

El espectáculo que se ofrece al penetrar embarcado por los dos grandes ríos que rodean la ciudad no puede ser más sorprendente. Infinidad de barcos cruzando las aguas en todas direcciones; altas torres; elevadas chimeneas; casas gigantescas; muelles cubiertos de mercancías, y todo esto en una longitud de varios kilómetros.

Esta inmensa ciudad puede decirse que ha surgido casi de repente. A principios del pasado siglo, New-York sólo contaba unos 60.000 habitantes y en la actualidad se eleva a más de cinco millones.

A esta maravilloso progreso ha contribuido, desde luego, la magnífica situación geográfica del puerto, que es uno de los más seguros y espaciosos del mundo. Para su defensa tiene varios fuertes y las islas de Ellis, del Gobernador y la de Bedloe. En esta última se levanta la gigantesca estatua de "la Libertad iluminando al Mundo", soberbio presente hecho por el pueblo francés al de los Estados Unidos. Excepción hecha del extremo meridional, la ciudad ofrece una perfecta regularidad en su distribución. Las calles siguen dos direcciones perpendiculares entre sí, formando manzanas de casas de perfecta regularidad, que solo altera la de Broadway, principal arteria que empieza en la parte más meridional y sigue una dirección sinuosa formando con la orilla occidental un ángulo agudo y cortando en dirección oblicua un gran número de vías.

La extremidad inferior de New-York rompe esta monotonía y regularidad, pues presenta sus calles más próximas a los muelles en sentido perpendicular

unas y paralelo otras a los mismos, sin que la anchura y longitudes de las mismas sean uniformes.

En la barriada de Wall Street tienen sus oficinas los bancos, las empresas de ferrocarriles, las compañías de seguros, casas de banca, especuladores de bolsa, etc.

La calle de Fulton es de las de mayor tránsito y sus mercados son de los más importantes de la ciudad.

También es verdaderamente notable la plaza de la Unión, en la que destacan de forma notable las estatuas de Lincoln, Lafayette y Washington, esta última de quince pies de altura.

Pero el aspecto de la Quinta Avenida es, sobre todo, hermoso y deslumbrador. Esta es la mejor calle de New-York. Tiene una longitud de dos millas y media y está formada por palacios y establecimientos magníficos a los que da un aspecto de severidad y de grandeza el color oscuro de la piedra con que están contruidos casi todos sus edificios.

Los medios de comunicación son en New-York superiores a los de otras poblaciones europeas, pues cuenta hasta con ferrocarriles aéreos.

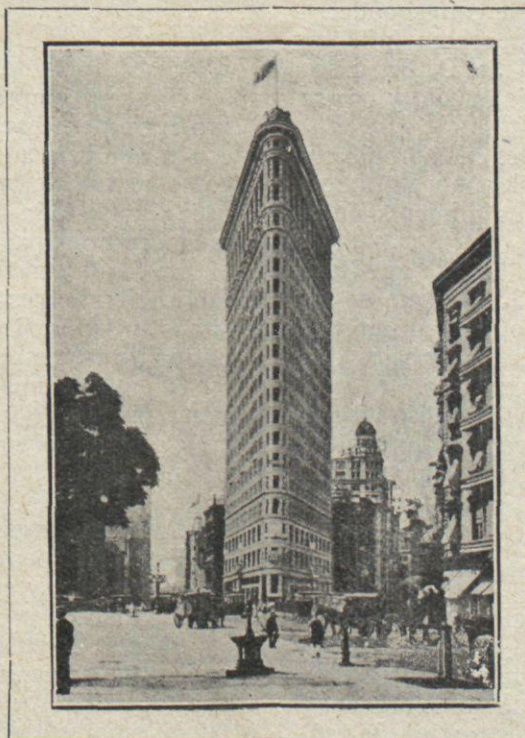
Entre los edificios más notables de New-York debemos citar la Casa Ayuntamiento, de estilo moderno italiano y con tres fachadas de mármol blanco. Rivaliza con este magnífico edificio el Palacio de Justicia, que también es de mármol blanco, pero de estilo corintio.

La Casa de Correos, de estilo dórico, combinado con Renacimiento, y cuya construcción costó unos siete millones de dólares, descuella también como uno de los más

monumentales edificios de la ciudad.

Tampoco debemos dejar en silencio, por ser de justicia, el Parque central de New-York, que es seguramente uno de los más soberbios paseos del mundo entero y famoso, por tanto, con razón.

Y, finalmente, consignaremos que el origen de esta gran ciudad fué el establecimiento fundado por los holandeses en la isla Manhattan en 1623, con el nombre de Nueva Amsterdam, que luego los ingleses denominaron New-York, y que de 1785 a 1790 fué capital de los Estados Unidos.



New-York.—Un rascacielos.

El comercio y la industria hispanoamericano

D. Francisco Codes Martínez

Hemos tenido en España unos cuantos años de tal prosperidad económica y de tanta facilidad para la realización de excelentes negocios, que bastaba lanzarse a la práctica de una especulación cualquiera con un mediano sentido para lograr resultados de una sorprendente brillantez.

Así hubo muchos compatriotas, que empezando por engañarse a sí mismos pretendían pasar por eminencias financieras o por genios del comercio, hasta que las aguas han vuelto a sus cauces normales, restableciendo otra vez los verdaderos valores y colocando a cada cual en el puesto que le corresponde.

Por eso hoy únicamente pueden permitirse el lujo de sostener en brillante estado sus negocios e industrias los compatriotas que, cual el Sr. D. Francisco Codes Martínez, se distinguen por sus grandes condiciones de trabajo y por su experiencia y capacidad.

El Sr. Codes Martínez tiene acreditadas tan relevantes dotes en el propio comercio madrileño, lo que quiere decir que sus méritos son ciertos y legítimos, porque las medianías tienen cerrado el paso que conduce a los primeros puestos de la vida mercantil de la corte.

Efectivamente, nuestro valioso presentado es dueño de la casa que lleva su nombre, establecida en la céntrica calle de Carretas, núm. 33, y que en los ramos de platería y joyería al por mayor no reconoce superioridad en ninguna otra casa similar, tanto por la bondad y perfección de todos los trabajos que realiza, cuanto por la calidad magnífica de los artículos que expende.

Así se explica que en toda España sea muy grande la fama que disfruta esta casa, en la que tanto y tan acertadamente viene laborando el activo y competente Sr. Codes, que, dicho sea de paso, es tesorero de la Cámara de Comercio de Madrid.

D. Antonio Volpe

Situada la población de Barranquilla en un punto estratégico de la República de Colombia, ello le permite destacarse considerablemente en el tráfico marítimo-mercantil, prestando singulares servicios al desenvolvimiento económico del país los notables hombres de negocios allí residentes y que saben ordenar y normalizar ese tráfico y las grandes e importantes operaciones que en Barranquilla se realizan con respecto al intercambio de productos.

Hay allí creado un ancho campo de acción comercial, y en esa esfera goza de muy elevado concepto esa plaza y de todos los prestigios que conceden la buena fama y el crédito una firma mercantil de primer orden, que es la de la fuerte casa Antonio Volpe y Compañía, de la que es socio principal la digna personalidad con cuyo nombre hemos encabezado estas líneas.

La empresa en cuestión se dedica a trabajos de importación y exportaciones en general, con ventas en comisión y representaciones, teniendo firme solvencia y la honorabilidad que asignan el recto y acertado proceder en asuntos mercantiles, cultivando ramos tales como los de joyería, tejidos, mercancías en general, etc., siendo en verdad extenso su campo de acción y actuando con una

actividad que la colocan en primera línea entre las grandes entidades comerciales de aquella localidad.

D. Antonio Volpe es el alma y el eje de esta notable empresa, que florece extraordinariamente bajo su certera dirección, pudiendo en justicia enorgullecerse de su claro entendimiento y de su capacidad excepcional para los negocios.

Ello le da el considerable relieve social que tiene en Barranquilla y le hace acreedor por todos conceptos a este modesto homenaje de elogio que le rendimos.

D. José Rodríguez

Una gran empresa mercantil e industrial radica en Almansa, localidad de la provincia de Albacete, presentando en su esfera un relieve y una importancia que la equipara a las que en España puedan haber alcanzado mayor notoriedad como centros de trabajo en el orden en que los efectúa la casa en cuestión, que no es otra sino la de José Rodríguez, sociedad en comandita, y de la que es miembro principal la digna personalidad objeto de las presentes líneas.

La citada empresa comprende un almacén de coloniales, un centro para la fabricación de yeso y una fábrica de alcohol vinico, que prepara además riquísimos anisados, licores y jarabes, funcionando también como anexa una fabricación de aceites de orujo y jabones.

Representa una fuente sana y un capital grande en actividad y ejercicio esta notabilísima negociación, que como depósito de artículos coloniales no tiene rival en aquella zona y que en los otros aspectos ha alcanzado asimismo un puesto de primera fila en la región albaceteña, pues singularmente la preparación de alcohol y licores es un esfuerzo industrial que acredita el poderoso entendimiento y las felices iniciativas de D. José Rodríguez.

Este señor pertenece a la buena estirpe de grandes luchadores, y es un espíritu progresivo y emprendedor, que no vacila en acometer una empresa en que ha adivinado o previsto resultados favorables.

Siempre le ha acompañado el acierto en todas sus empresas, y gracias a su incansable actuación en el terreno industrial, la localidad de Almansa cuenta con los poderosos factores que para su desenvolvimiento económico representan las empresas del Sr. Rodríguez.

Merecedor es, por consiguiente, del alto crédito mercantil que disfruta y del gran concepto en que la estimación pública ha colocado a tan notable hombre de negocios, con cuyas referencias se enaltece este lugar de nuestra publicación, que se honra dedicando este artículo a tan digno varón.

D. Luis Delfino

Situada está la población argentina de Gualguaychú en la provincia de Entre-Ríos, figurando como localidad de bastante importancia y como centro obligado de operaciones de una comarca en extremo laboriosa y trabajadora, lo que hace que en su recinto y término se vaya intensificando poderosamente la vida,

con todas sus naturales exigencias de expansión urbana y de modernización de todos sus elementos.

Como consecuencia de ella, la construcción de edificios ha tomado gran incremento en dicha localidad, y de ahí lo que da notable aspecto profesional a D. Luis Delfino, saliente personalidad de Gualaguaychú, a quien tenemos el gusto de dedicar las presentes líneas.

El Sr. Delfino aparece en aquella plaza con carácter de empresario o contratista de obras, trabajando en construcciones de todo género e interviniendo en tasaciones, proyectos, planos, direcciones técnicas de edificación, etc., teniendo instaladas sus oficinas en la calle Paraná, 531.

No se necesita encomiar la calidad de la labor que realiza D. Luis Delfino, porque en justicia está conceptuado como uno de los primeros maestros de obras de aquel contorno; pero acerca del alcance de su actuación en la vida local, si debemos hacer presente cuán elevada es su tendencia al contribuir de manera tan manifiesta al ensanche y progreso de la población.

Siempre fiel a sus tratos y compromisos y descollando por su exactitud y puntualidad, se singulariza también el Sr. Delfino por el buen gusto de sus edificaciones y porque en ellas sabe hacer que concurran la comodidad y la eficacia, empleando siempre los mejores materiales de construcción y dejando plenamente complacida a su selecta clientela.

Tiene gran fama en toda la provincia de Entre-Ríos el Sr. Delfino, que es en verdad muy merecedor a los mayores elogios, pues todo lo que vale y significa profesionalmente se lo debe a sus honrados esfuerzos y a su talento.

D. Ramón Illarramendi

Es un hecho tan cierto como lamentable que una parte importante de nuestras industrias son feudatarias del extranjero, ya por causa de sus primeras materias, ya por motivo de la maquinaria que necesitan o por otras razones semejantes.

Los inconvenientes que de ello se derivan no necesitamos señalarlos siquiera; están a la vista de todos, y urge mucho que sean eliminados de la manera más completa posible.

¿Cómo habremos de lograr tal finalidad?

Pues la conseguiremos plenamente el día que la conducta del Sr. D. Ramón Illarramendi y de otros pocos industriales de su mérito y categoría sea imitada y seguida por todos.

El Sr. Illarramendi es, efectivamente, una figura relevante de la industria guipuzcoana, lo que quiere decir que es uno de los primeros hombres de trabajo que brillan en la península.

Ello es verdad, tanto a causa de las dotes y aptitudes que posee, como por razón de la fecunda y provechosa actividad que despliega.

Inteligente y emprendedor; muy entendido y experto en las cuestiones de mecánica; grandemente hábil en la dirección y realización de determinados trabajos, tiene montada una negociación industrial digna de competir con las más notables del extranjero.

Dicha negociación consiste en una fábrica de construcciones metálicas, sita en la localidad de Rentería (Guipúzcoa), y que elabora máquinas-herramientas de la acreditada marca "Oarso", disponiendo siempre de grandes existencias de fresadoras universales, taladros radiales, tornos monopolea y con polea a gradi-

nes, limadoras, cepillos, tornos revólvers, y, en general, toda clase de máquinas para labrar metales.

Y, además, tiene abierto un magnífico almacén-exposición en San Sebastián, Guetaria, 2.

D. Pedro Romero de Tejada

Es evidente a todas luces que España no alcanza el mismo grado de desenvolvimiento económico que otros países europeos. Y es también incuestionable que reúne condiciones naturales para conquistar tanta prosperidad, por lo menos, como esas otras naciones.

¿Cómo puede llegarse a ello? Tampoco tenemos aquí ningún intrincado problema que resolver. España entrará definitiva y plenamente por la senda de su grandeza económica en cuanto deje a un lado preocupaciones menos interesantes y concentre sus energías en el adecuado aprovechamiento de sus magníficos recursos naturales.

Es decir, que lo que procede es seguir la conducta que nos marcan los compatriotas del mérito y ejemplaridad de D. Pedro Romero de Tejada.

Este y otros buenos españoles dedican su talento, capacidad y energías al desarrollo y sostenimiento de empresas y negocios con los cuales prestan una cooperación efficacísima al fomento de la prosperidad económica del país.

A este respecto, la actuación del Sr. Romero de Tejada merece ser señalada muy especialmente.

Se halla establecido en una comarca tan propicia para las empresas agrícolas, industriales y mercantiles como es la de Los Barros; y allí, en Villafranca, labora con éxito creciente como cosechero exportador de vinos, en cuyo concepto es conocidísimo en los más importantes mercados, donde saben muy bien que los productos del Sr. Romero de Tejada son de calidad insuperable y, además, los sirve en condiciones altamente favorables.

También debemos advertir que el Sr. Romero de Tejada es propietario de una fábrica refinadora de alcoholes admirablemente montada, y en la que nada falta para que la mencionada industria se efectúe en las mejores condiciones.

Todo explica, pues, el gran crédito y prestigio que nuestro valioso presentado disfruta en las esferas industrial y mercantil.

D. Juan M. Galindo

En la famosa localidad salmantina de Béjar no es sólo su gran industria de fabricación de paños lo que sobresale, pues en el orden agrícola también figura aquella población en primera fila como centro productor e industrial.

Persona de muy claro entendimiento y de progresistas y felices iniciativas es en ese orden D. Juan M. Galindo, notable propietario agrícola y ganadero de competencia suma, que se ha especializado en la cría de vacas de puro origen holandés, dedicadas preferentemente al suministro de leche en condiciones inmejorables.

La célebre "Granja del Merino", enclavada en término de Béjar, es el centro de dicha afamada negociación pecuaria, y allí tiene reunidos el Sr. Galindo todos los elementos necesarios para el fomento de ganado holandés, obtenido y criado con escrupuloso esmero, que confirma plenamente la expertísima dirección del dueño de la Granja.

En cualquier época del año encuentra el más exigente comprador ejemplares soberbios de vacas lecheras, sanas, fuertes y jóvenes, que han servido para instalar excelentes industrias en puntos apartados y distintos del campo salmantino, pues la fama y nombradía del Sr. Galindo y de la "Granja del Merino", hace tiempo que han traspuesto los límites de aquella comarca.

También tiene establecido dicho señor una interesante negociación en gran escala de tripas secas y saladas, que prepara convenientemente y exporta en grandes cantidades, gozando por este otro concepto de singular crédito en la esfera mercantil.

Se deduce de lo expuesto que D. Juan M. Galindo es de un temperamento activo y emprendedor, dispuesto en todo momento a manifestar sus relevantes dotes, en lo que a sí propio se enaltece considerablemente de paso que a la población de Béjar proporciona nuevas fuentes para la prosperidad y desarrollo.

D. Nicandro Ortiz

Un país de tantos recursos y de tan magníficas condiciones para crear una intensa y poderosa vida económica como es México, necesita más que ningún otro sostener activas y bien montadas relaciones de comercio con los demás pueblos.

El aislamiento es inconveniente gravísimo, que obstaculiza el progreso y el desenvolvimiento de las energías nacionales.

De ahí, por tanto, que resulte en extremo eficaz y provechosa la labor de quienes encaminan su actividad al fomento de las relaciones económicas entre las naciones y aun entre las diversas comarcas de una nación.

En la República mexicana son bastantes los hombres de negocios que actúan en ese sentido, y uno de los más caracterizados y prestigiosos es, evidentemente, el Sr. D. Nicandro Ortiz, que se distingue tanto por las grandes aptitudes y capacidad que reúne como por la importancia y solidez de sus asuntos.

El Sr. Ortiz se halla establecido en la ciudad de Oaxaca, donde cultiva con frecuencia el ramo de comisiones y representaciones. Para ello tiene admirablemente montadas sus oficinas en el núm. 36 de la 6.^a Avenida Independencia, y, sobre todo, es notable el tino y actividad, el celo y seriedad con que cumple todos sus compromisos y obligaciones.

Tanta es su reputación y tan excelente su crédito, que el Sr. Ortiz es hoy el representante de casas comerciales muy importantes del país y extranjeras.

Y como prueba de tal afirmación consignaremos que es agente de la harina marca "El Valor", de Puebla; de la fábrica de cigarros "La Superior", de México; de las máquinas de escribir Underwood; de llantas y cámara para automóvil y fonógrafos, marca "Brunswick", y representante de la casa "The Geo. L. Squier. Mfg. Co.", de Buffalo, N. Y. U. S. A. maquinaria para azúcar, arroz, café, etc., etc.

Como comerciante en abarrotes ha logrado también destacarse D. Nicandro Ortiz.

D. Ramón Migoya y Torre

Es la nación cubana uno de los países más propicios para el desarrollo de una intensa actividad mercantil; pues en él se dan las dos condiciones de abun-

dancia de riquezas naturales y de excelencia de posición geográfica, que son las que impulsan siempre el florecimiento comercial de un pueblo.

Así, pues, no es de extrañar que una parte importante de la población cubana dedique sus energías y actividad al cultivo de negocios mercantiles.

De ello tenemos señales elocuentes en todas las localidades cubanas. En Colón, por ejemplo, hay una casa comercial, la denominada "El Candado", que merece señalarse por la importancia de los negocios que realiza y por los buenos servicios que presta al progreso económico de aquella comarca.

Elemento principal es en dicha casa es el Sr. D. Ramón Migoya y Torre, a quien nos place dedicarle estas líneas de presentación porque se trata de un hombre que todo lo ha conseguido por medio del trabajo recto, inteligente y honrado.

Favorecido por excelentes condiciones personales para todo lo que signifique trabajo y actividad, el Sr. Migoya ha tenido además el acierto de dar a sus aptitudes el empleo más en consonancia con su carácter.

Se dedicó, pues, a la práctica del comercio, en el que no tardó en revelar un espíritu de iniciativas, una laboriosidad y una competencia que por fuerza tenían que conducirle a la conquista del éxito.

Este ha consistido en dar vida próspera a la susodicha casa de "El Candado", que consiste en una ferretería y locería, además de tener su especialidad en aperos de labranza y de contar siempre con un gran surtido en artículos de talabartería.

De ahí, por tanto, el mucho crédito y prestigio que en toda Cuba disfruta el Sr. Migoya.

D. Rosendo Lorenzo Martín

Siendo el calzado uno de los artículos de uso más indispensable en la vida, es lógico que su industria y su comercio adquieran un desarrollo e importancia extraordinarios.

Si, además, se trata de proveer de dicho artículo a toda una nación como la de México, entonces ese comercio requiere unos medios y una organización, una capacidad y un espíritu emprendedor que sólo están al alcance de muy pocos hombres.

El Sr. D. Rosendo Lorenzo Martín se significa precisamente por la posesión de todas las aptitudes y condiciones necesarias, y así ha podido montar en la República mexicana una de las negociaciones más importantes que conocemos dentro del ramo del calzado.

Se halla establecido el Sr. Lorenzo en la propia capital de la nación, con las oficinas de muestras abiertas en la Avenida del 5 de Mayo, número 27; y desde la ciudad de México extiende su actividad por todo el territorio de la República, para lo cual cuenta con el concurso de agentes viajeros que saben llenar de modo inmejorable su cometido.

Pero la nota característica de nuestro presentado es la de ser el agente general para México de cinco grandes y acreditadas fábricas norteamericanas y españolas que le surten de calzado de todas clases en cantidad y calidad que le permiten atender como nadie al número creciente de demandas que recibe de su clientela, extendida, como decimos, por todo el país.

Y también es de anotar que el Sr. Lorenzo Martín comercia en baúles y maletas con idéntico éxito.